



COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

DON RAMIRO FELIPE RUIZ MEDRANO

Sesión celebrada el día 13 de febrero de 2023, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Ilmo. Sr. Delegado Territorial de Burgos, SC/000025, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León, para informar a la Comisión sobre:
 - Presentación de la memoria de actuaciones de la Delegación Territorial durante el año 2021.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	5449
El presidente, Sr. Ruiz Medrano, abre la sesión.	5449
Intervención del procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	5449
Intervención de la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para comunicar sustituciones.	5449
Intervención del procurador Sr. Teira Lafuente (Grupo VOX Castilla y León) para comunicar sustituciones.	5449
Intervención del procurador Sr. Sanz Merino (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	5449
Primer punto del orden del día. SC/000025.	
El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al primer punto del orden del día.	5449
Intervención del Sr. Saiz Alonso, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, para informar a la Comisión.	5450



	<u>Páginas</u>
El presidente, Sr. Ruiz Medrano, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	5474
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Ranedo Gómez (Grupo Popular).	5474
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Hernando Ruiz (Grupo VOX Castilla y León).	5477
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	5479
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	5482
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista).	5483
Intervención del Sr. Saiz Alonso, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, para responder a las cuestiones planteadas.	5487
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Ranedo Gómez (Grupo Popular).	5495
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Hernando Ruiz (Grupo VOX Castilla y León).	5496
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	5496
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	5498
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista).	5499
En turno de dúplica, interviene el Sr. Saiz Alonso, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos.	5501
El presidente, Sr. Ruiz Medrano, levanta la sesión.	5504
Se levanta la sesión a las trece horas cincuenta minutos.	5504



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Se abre la sesión. Buenos días. ¿Algún grupo parlamentario tiene que anunciar alguna sustitución a la Presidencia?

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Buenos días, señor presidente. Sí, hay algunas sustituciones. Noelia Frutos sustituye a Yolanda Sacristán y Consolación Pablos Labajo sustituye a Alicia Palomo Sebastián.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor Briones. ¿Por UPL-Soria ¡Ya!?

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias. Vanessa García Macarrón sustituye a Ángel Ceña.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias. Por el Grupo Mixto veo que está el señor Igea. ¿Por el Grupo Vox Castilla y León?

EL SEÑOR TEIRA LAFUENTE:

Ana Rosa Hernando sustituye a Carlos Menéndez.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias. ¿Por el Grupo Popular Castilla y León?

EL SEÑOR SANZ MERINO:

Sí. Buenos días, señor presidente. Buenos días, señoras y señores procuradores. Inmaculada Ranedo sustituye a Noemí Rojo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señorías. Por el señor secretario de la Mesa se da lectura del primer punto del orden del día.

SC/000025

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Comparecencia del ilustrísimo señor delegado territorial de Burgos, número 25, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Vox Castilla y León, para informar a la Comisión sobre la presentación de la memoria de actuaciones de la Delegación Territorial durante el año dos mil veintiuno.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):**

Muchas gracias, señor secretario. Antes de ceder el uso de la palabra a don Roberto Saiz Alonso, delegado territorial de Burgos, queremos darle la bienvenida y agradecerle su presencia en esta mañana ante la Comisión de la Presidencia; algo que también hacemos extensivo, pues a los miembros de su equipo que le acompañan. Señor delegado territorial, tiene usted el uso de la palabra.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN BURGOS (SEÑOR SAIZ ALONSO):

Muy bien. Pues muy buenos días a todos, muy buenos días a todas, señores y señoras procuradoras. Señor presidente, miembros de la Mesa y cada uno de los que han asistido y que asisten a esta... a esta Comisión. Señorías, compadezco... comparezco en este día ante esta Comisión de la Presidencia para informar de las actuaciones en la... de la... en la Delegación Territorial de Burgos en el ejercicio del dos mil veintiuno. Les agradezco, insisto, su... su presencia y su paciencia, y les agradezco además el trabajo a la hora de encarar un documento de este tipo.

La fecha en la que comparezco, trece de febrero -hace un año de las elecciones autonómicas-, ha hecho que gran parte de la información que aparece en esta Memoria, sobre todo la referida a proyectos de inversión, fundamentalmente, esté ya superada. En la medida de lo posible, sin alterar la materia sobre la que comparezco y doy cuenta -es decir, la actividad del año veinte-veintiuno-, lo concordaré con el estado actual de dichas actuaciones.

Trataré de resaltar, como en otras ocasiones lo he procurado, determinada información de la Memoria que habitualmente no tiene una repercusión pública, por ejemplo registros de entrada, recursos administrativos, viajes de conductores, quejas, notificaciones tramitadas por LexNET. Son datos poco llamativos normalmente, pero que forman parte del sustrato que es nuestra razón de ser: el servicio público y la satisfacción de las necesidades de las personas.

Miren, una memoria de este tipo es un documento complicado, porque es difícil que cumpla su objetivo: traducir a un conjunto cifrado la actividad administrativa, contribuyendo igualmente a la necesaria transparencia que debe presidir toda actuación de la Administración.

Tenemos que situarnos mentalmente en el año dos mil veintiuno, que es al que nos referimos. Fue un curso complicado, porque todavía la COVID estaba en auge y manteníamos la actividad administrativa junto con las medidas de contención necesarias.

El... a ello hay que tener en cuenta cada una de las circunstancias que concurren en esta Memoria, que es... hace referencia a la provincia de Burgos, provincia de más de 14.000 kilómetros cuadrados, con 371 municipios, y a lo que se une una dispersión de la población que hace necesario implementar y ejercer y acercar a los habitantes, a los del medio rural, servicios esenciales como servicios educativos y los de carácter social y sanitarios. De las 37 zonas básicas de salud, el 80 % son rurales y agrupan a los casi 600 consultorios.

Además de la capital, ustedes saben que en la provincia de Burgos hay dos ayuntamientos con población superior a los 20.000 habitantes: Miranda de Ebro y Aranda de Duero. Como particularidades derivadas de esa extensión territorial



y la necesidad de cercanía al ciudadano, Miranda de Ebro cuenta con un centro administrativo en el que, bajo la dirección de un coordinador, se ubica la Oficina de Información y Atención al Ciudadano, así como varias... unidades de varios Servicios Territoriales. En Aranda de Duero se cuenta con un punto de información y atención al ciudadano en el que, al igual que en la anterior, cuenta con unidades de los mismos Servicios Territoriales.

Por otro lado, nuestra provincia, mi provincia, la provincia de Burgos, tiene colindancia con otras Comunidades Autónomas, y además hay gran movilidad con esta población cercana a estos territorios, y ello exige un esfuerzo de todos para mejorar la prestación de servicios con proximidad, para lo cual se han llegado a acuerdos y convenios que permiten acercar a los habitantes de estas zonas limítrofes en materias como sanidad, medio ambiente y protección civil, y se sigue trabajando en la actualidad en esos instrumentos.

En el ámbito turístico y cultural, se tienen más de 400 Bienes de Interés Cultural declarados, algunos en este ejercicio veinte-veintiuno en el que estamos dando cuenta. Y en Burgos se ubican patrimonios de la humanidad como el Camino de Santiago, los yacimientos de Atapuerca, la iglesia-catedral de Santa María, que en el año veinte-veintiuno, del cual estamos dando cuenta, cumplió su octavo centenario.

Por supuesto, cuenta con monumentos naturales de Ojo Guareña, Monte Santiago; los parques naturales Hoces Altos Río Rudrón, Obarenes-San Zadornil. En fin, es una riqueza que exige, a la hora de la prestación de servicios, determinadas cualidades como austeridad y eficacia.

Mi lectura intentará ser compendiada y dirigiéndome a determinados puntos. Les agradezco su paciencia, su atención y, por supuesto, quedo a su disposición no solo en esta sesión, sino cuando ustedes consideren para aclarar cualquier tipo de cuestión que se refiera al trabajo realizado por los servicios y por los funcionarios empleados públicos, que son los auténticos protagonistas de estas cifras.

Dentro... empezando por la Secretaría Territorial, dentro de la Sección de Información y Atención al Ciudadano, podemos... podemos destacar algunos números, como es el incremento de los asientos de registro de entrada: de 107.935 en dos mil veinte a 117.673 en dos veintiuno; y un incremento de los registros de salida en cada uno de esos años: de 62.682 en dos mil veinte a 78.964 en dos mil veintiuno.

Mire, hay una cosa que sí quisiera poner de referencia en el funcionamiento de nuestros registros de entrada, y es una cualidad negativa que se convierte en positiva. Es decir, no tenemos cita previa para que los ciudadanos tengan que acercarse a los registros de entrada. Eso es una cualidad importante que vamos a seguir manteniendo y que permite acercar a todas y cada una de las personas a los servicios. ¿Por qué? Porque en otros sitios, en otras Administraciones, existe ese servicio de cita previa. Yo no voy a entrar en... en sus razones de ser, pero que, de alguna manera, nos han dicho que puede suponer una cierta barrera en estos momentos, de entrada, porque exige, pues una... una... una cita, un momento... un momento concreto. En nuestro registro de atención al ciudadano no pasa así, en nuestros registros de entrada, y lo seguiremos manteniendo.

Continuamos con las concesiones de teletrabajo. Y en la modalidad de prestación de servicios, sabemos que el año en el que estamos comparando, en el año dos mil veinte, no es un año típico y, por tanto, las cifras, a veces, de referencia no nos



pueden servir esencialmente de un punto de encuentro, porque en el dos mil veinte, como ustedes conocen, hubo lo que se denomina un acceso remoto, que es distinto del teletrabajo, y hubo una gran cantidad de esas concesiones.

Es significativo el incremento de los empleados públicos que han participado en la campaña de una vacunación antigripal en cada uno de los años. Es significativo. Son detalles menores. Estas... como insisto y reiteraré a lo largo de esta exposición, esta Memoria está plagada de detalles menores, que es lo que hace funcionar la Administración. Estas campañas, destinadas a todos los empleados públicos de la Delegación Territorial, pues salvo los de Sacyl, que cuenta con su propio servicio de prevención, ha habido un incremento entre los años diecinueve y veintiuno en todos los empleados públicos.

Una de las tareas a las que se ha incorporado la Delegación Territorial, a través de la Sección de Régimen Local, es al control del cumplimiento de determinadas cuestiones referente de las ayudas que se dan con los fondos... de la... los Fondos de Cooperación Económica Local General, con los Fondos Extra COVID, Fondo de Mancomunidades. Y digo el control porque, como ustedes saben, la resolución de estas ayudas y la determinación del cumplimiento de los requisitos formales no es competencia de las secciones de interior... perdón, de las secciones de régimen local de las Delegaciones Territoriales, pero sí coadyuvan a ello; coadyuvan y se han hecho... se han girado visitas de inspección.

Como ustedes saben, en el año dos mil veintiuno, el Fondo de Cooperación Económica Local General importó cerca de 5.000.000 de euros; si mis datos no son exactos -y disculpen alguna... si es que hay algún error material-, el total fueron 4.960.578,61 euros. En el Fondo de Cooperación Económica General de ingresos de impositivos propios fueron... de la Comunidad fueron 2.122.107. El Fondo Extra COVID plurianual fue de 2.480.000,014 euros. Las mancomunidades sumaron 563.560. Las ayudas directas concedidas por acuerdo de Junta de Gobierno sumaron, si no me he equivocado, 1,9 millones de euros. Y las ayudas a Diputación Provincial fueron 407.501. Y los proyectos de accesibilidad con Fondos Next Generation, subvenciones para rampas y ascensores a entidades locales, fueron 284.592.

Estas son cantidades del año dos mil veintiuno, lo que no quiere decir que todas las acciones a que se refieren estas subvenciones se hayan realizado durante el dos mil veintiuno. Igual que gran parte de los fondos concedidos en el veinte se han ejercido y realizado durante, precisamente, este año dos mil veintiuno. Quiero poner de manifiesto, porque aquí, a pesar de que en una memoria todos queremos y a veces imperamos a que haya compartimentos estancos, es muy difícil de establecer. Y las ayudas son... normalmente se ejercen... -perdón- se... se ejecutan durante varios ejercicios.

Hay determinados proyectos destacados que -no voy a contarles- afectan a determinados municipios -en Burgos, por ejemplo, el acondicionamiento del río Vena; en fin, no voy a contarles todos y cada uno de los... de los municipios que hay, están al... de las ayudas y de las acciones que se han realizado; están a su disposición-, pero lo importante es poner de manifiesto ese esfuerzo de cooperación con las entidades locales y ese esfuerzo de financiación para las entidades locales, que tiene, además, su traducción no solo en los ingresos incondicionados de tributos propios, sino en cada una de las acciones que se realizan con cofinanciación.



Es importante el esfuerzo que se ha realizado para apoyar a nuestras mancomunidades, y que han tenido como lugar... que ha tenido como resultado, pues dados determinados proyectos de inversión, fundamentalmente camiones de recogidas de residuos sólidos o vehículos.

Tampoco voy a insistir en la accesibilidad a edificios municipales que han afectado a distintos espacios, como Solarana, Cascajares de la Sierra, Barrios de Bureba, Quintanar de la Sierra, y ya pueblos más... de más... de más población como Briviesca.

Las ayudas directas del año dos mil veinte, ejecutadas en el veintiuno... me refiero a las del dos mil veinte, ¿eh?, antes he dicho la cantidad del dos mil veintiuno. Las del dos mil veinte han afectado a municipios... -y ejercitadas durante el dos mil veintiuno- han afectado a municipios como Contreras, Espinosa de los Monteros, Lerma o Diputación Provincial.

Algunos de los... algunos de los datos que podemos extraer de esta Memoria en lo que se refiere a esta parte de los servicios, cabe resaltar los siguientes:

Como ustedes habrán observado, hay un aumento en los expedientes de compatibilidad resueltos: se ha pasado de 138 frente a 66.

Las quejas y sugerencias, que son un nivel importante y un indicador en parte de evaluación de las políticas públicas, se han mantenido en niveles similares. Y ya ha habido un menor número de expedientes registrados en la Comisión Territorial de Valoración.

Hay un dato importante, que no es anecdótico por lo que resulta de los servicios públicos y que lógicamente no podemos comparar con el año dos mil veinte, pero sí nos sirve de testigo de resucitar y de implementar esa labor administrativa -digamos- más ordinaria durante el dos mil veintiuno frente al año del dos mil veinte, que es el incremento de viajes de conductor y personal.

Y se ha aumentado también la labor de reciclaje respecto de los residuos en la gestión de los mismos.

En lo que se refiere a los recursos administrativos, cabe indicar que, por la peculiaridad del trabajo de esta unidad, la oscilación de su volumen de un año a otro es muy poco indicativa en sí misma, ya que las materias objeto de revisión rotan continuamente según el amplio contenido competencial de la Delegación Territorial. En el año dos mil veinte fueron 108 y 110 objeto de estudio y resolución, y en el año dos mil veintiuno ha sido unas cifras algo inferiores, con 90 y 100, respectivamente. No supone unos indicadores que... de los que podamos sacar conclusiones más que un mantenimiento de esta actividad en la unidad de recursos.

Lo que sí que es importante es determinar la materia, y una de las razones es la sustancial disminución de los recursos relativos a procedimientos de ERTE, gestionados por la Oficina Territorial de Trabajo, manteniéndose el nivel en cuanto a cuestiones competencia de la Dirección Provincial de Educación y un notable incremento de materias vinculadas con el consumo y el sector energético.

Y hay un aspecto que sí que debemos resaltar, que es que, como se ha apuntado ya en ejercicios anteriores, el régimen legal de reducción de importe de las sanciones por pago inmediato implica una sustancial reducción de recursos en tales



casos, sin perjuicio de los que se refieren a multas de entidad en su cuantía, que ese sí que se mantiene en régimen de recursos.

Respecto del gabinete de prensa, sí que está... vuelvo a situar el tiempo, el año dos mil veintiuno. Es muy importante. ¿Por qué digo esto? Porque, con independencia de los datos que tienen a su disposición del gabinete de prensa, gran parte de su trabajo se centró en las convocatorias de vacunación llevada a cabo en el dos mil veintiuno. Es un tiempo que a veces ya nos suena lejano a todos, afortunadamente, pero eran momentos en los cuales había que hacer unas adecuadas comunicaciones a través de todos los medios, de los lugares, sitios de vacunación; luego leeré algunas notas de la Gerencia de Atención Primaria. Y entonces la...en este sí... en este... en este momento y lugar del año dos mil veintiuno, el trabajo del gabinete de prensa, en coordinación con el servicio público real, y desde aquí lo tengo que decir, que nos ayudaron los medios de comunicación, nos sirvió para dar esa publicidad oportuna y esa, sobre todo esa información, muy demandada entonces por cada uno de los grupos etarios cuando les tocaba la vacunación o los grupos colectivos vulnerables.

A continuación, en la Memoria ustedes observan, pues el conjunto cifrado y sistemático de lo que son las actividades. El... en los expedientes sancionadores, de todos los expedientes sancionadores iniciados, de 155, gran parte fueron de la COVID; solo 26 se refieren a espectáculos públicos en este ámbito. Luego hablaremos de expedientes de la COVID en otros... en otros servicios.

Y luego, pues ahí tienen ustedes la estadística de los salones de juego, de todos lo que es... refiere a las máquinas de juego, que, bueno, pues por su... en su tramitación habitual al respecto.

Sí que... sí que interesa destacar, como es obvio, que en el dos mil veintiuno volvió a haber espectáculos taurinos, aparecen ya dieciocho, frente a dos en el veinte. Y fuegos artificiales, que aparecen once frente a cero.

Estas cifras, insisto de nuevo, que son meramente cifras y números, resaltan la vuelta, pues a las actividades que podíamos considerar como ordinarias. Saben ustedes que el término de nueva normalidad no se ha utilizado habitualmente en... en Castilla y León; sí el tema de riesgo controlado, que es oficialmente como lo... como lo estamos... como lo estamos... en la situación en la que estamos.

Pasamos ya al tema de Protección Civil, que luego les diremos, aunque adelanto ahora el dato, que, no relacionada con Protección Civil en sentido estricto, sí con las medidas de contención, entre las actividades del delegado territorial se encuentran 25 CECOPI presididos. Si acudimos al portal de transparencia y acudimos a la agenda de altos cargos, podemos determinar perfectamente todos los datos. Entonces, el... en Protección Civil sí que tenemos en cuenta, pues la relajación por la medida en la situación de emergencia 1.

Y en el INFOCAL, el Plan de protección civil ante emergencias por incendios forestales, tenemos dos episodios... -insisto, perdonen mi pesadez, ¿eh?, me estoy refiriendo al año dos mil veintiuno- tenemos dos episodios, entonces... -porque saben que este, e introduzco un pequeño paréntesis, el dos mil veintidós, ha sido especialmente complicado en incendios, pero estoy dando cuenta de la Memoria del dos mil veintiuno- entonces, tenemos dos episodios, que es el domingo quince de agosto, declarado un incendio forestal en el término de Pancorbo, un nivel 2, y el viernes veintisiete de agosto del veintiuno, también declarado un nivel 2. Hubo estos dos



niveles 2. Según me informan desde nuestros servicios de Medio Ambiente no hubo niveles 1, porque se pasaron directamente del 0 al 2 en ambos casos. Otra cosa, insisto, será cuando demos cuenta, en su momento, del verano del año veintidós.

Dentro del INUNcyl, que, como ustedes saben, es el Plan especial de protección civil ante el riesgo de inundaciones en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, hubo un episodio muy importante, que afectó, sobre todo, al norte de la provincia de Burgos, incluida la ciudad de Miranda, geográficamente situada ustedes ya saben dónde, que se declaró y se mantuvo hasta que se desactivó esta situación. Afectó a varios municipios.

Luego, a continuación, tienen ustedes los avisos y alertas. Tampoco quiero insistir más en la formación, los preventivos desplegados, sus... Sí... sí insisto en una... quizá en una cuestión, si me permiten, meramente didáctica -aunque supongo que todos ustedes lo conocerán-, que cuando me refiero a preventivos desplegados aparece el órgano conjunto de seguridad; es que, con ocasión de visitas de altas autoridades del Estado, se... por parte de los órganos competentes se constituyen determinados órganos de seguridad, entre los cuales la Junta participa de alguna manera en el ámbito de sus competencias -sanitarias, de protección civil-; aquí nos estamos refiriendo a esto. Y nos estamos refiriendo con ocasiones de la visita a la catedral de Burgos en su octavo centenario, el día veintinueve de junio del veintidós, por su majestad el... el rey.

Respecto de la asesoría jurídica, no tengo más que indicar que los datos, nada más. Es decir, si estamos hablando... solamente compararé dos: la... las notificaciones tramitadas por el sistema LexNET. En la Memoria hemos procurado, en todos los aspectos, comparar mediante columnas los años veinte-veintiuno. En la asesoría no lo... no se ha hecho por la cuestión... porque tampoco... yo hablé con ellos y dice que, bueno, que cada año tiene su propia entidad. Lógicamente tenemos los datos del veinte en la Memoria del año pasado a su disposición, y todos ustedes disponen también de ella cuando se les entregó. Si alguno no la tiene, por supuesto, estamos... estamos... se lo podemos entregar. Un mero... un mero dato justificativo es las notificaciones tramitadas por el sistema... por el sistema LexNET. Estamos hablando de unas 14.549, frente a las 16.757 de este año. No vamos a... yo al menos, sin perjuicio de que estoy a su disposición, no me voy a detener en más datos de la... de la asesoría jurídica; simplemente, pues la asistencia a mesas de contratación, en fin, lo que es una labor... una labor necesaria, una labor imprescindible y una labor que hay que recoger en la Memoria.

Sí me interesa destacar -muy pocas cosas, pero algunas importantes- de la intervención delegada su función. La intervención delegada en una provincia como... -en todas, ¿no?; yo hablo de la provincia de Burgos- tiene varios ámbitos de... de trabajo: una de ellas es la fiscalización, otra de ellas es el área de control financiero, el área de auditoría pública, el registro de facturas del sistema de información contable y el... el área de contabilidad.

Interesa mucho destacar en el área de control financiero una labor muy importante en las Delegaciones Territoriales, que es... -ahí tienen ustedes los datos-, que son los informes trimestrales sobre la fiscalización de las cuentas de anticipos de caja fija. Absolutamente todas las labores de la intervención son imprescindibles -reitero, imprescindibles-, pero para los órganos gestores, que, como saben, no se tiene... con carácter general, en una Delegación Territorial no hay una competencia directa



de contratación, no somos órganos de contratación directos, sino solamente cuando se nos desconcentra el crédito y por tanto la competencia en su ámbito, en ese... en ese... en ese tema es muy importante los informes, la fiscalización de cuentas de anticpos de caja fija. Tienen ustedes la estadística.

Es... igual que en la fiscalización de expedientes tramitados -si nos retrocedemos unas páginas-, en fiscalización respecto de la... en cuanto a los expedientes de las distintas áreas, destaca por su importe -y lo reitero por la importancia que tiene como prestación de servicio público y para todos los ciudadanos, para todas las personas- el tema de la factura del Colegio Oficial de Farmacéuticos, que, como ven, es una factura que ha subido desde el año dos mil veinte de 94 millones de euros, estoy redondeando, 94.882.000, a 98.875.000.

Son cantidades muy importantes que conllevan un trabajo diario de fiscalización importante y de gestión ordinaria de los servicios, sin los cuales, insisto a esta Comisión -y vuelvo a pedirles disculpas por enésima vez quizá, porque voy a insistir mucho en esto-, sin esos servicios ordinarios y no llamativos no prestamos los servicios necesarios a las personas. Y este es el trabajo diario de los empleados públicos en una Delegación Territorial.

No voy a aburrirles con cada uno de los datos. El Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, les voy a leer un pequeño resumen, porque también ustedes tienen la totalidad de los datos ahí. Tengan en cuenta que la vinculación del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía está a varias materias de esta... de la actividad económica en la provincia. Se observa en el dos mil veintiuno -según el resumen que hace el propio servicio-, con respecto a dos mil veinte, un aumento de la actividad del mismo, fruto del aumento de la mencionada actividad una vez superada la fase más crítica de la pandemia. Es difícil definir la actividad principal de este servicio, por cuanto resultan importantes las actividades de autorización y control en materia de energía -con especial referencia a las renovables-, la efectividad del control industrial y de seguridad, y las importantes materias de minas, control y promoción comercial y defensa de los derechos de los consumidores.

Me van a permitir que les resuma en 13 líneas la actividad de este servicio, todos sus cuadros numéricos, salvo error u omisión: la recaudación se pasa de 644.896,33 euros a 1.057.599, resultado de ese incremento de actividad; expropiaciones también hay un aumento de 8 a 16 número de expedientes -ustedes saben que las expropiaciones se realizan fundamentalmente con ocasión de aquellos expedientes en los que no se llega a acuerdo por los propietarios y cuando se va a hacer una actuación considerada de interés público-; los sancionadores se pasan de 35 a 74 -también hubo expedientes COVID, aparecen... aparecen en la Memoria expedientes puramente COVID-; el registro de entradas se pasa -también un aumento- de 7.785 a 9.269; las inscripciones en el registro, que pasan de 6.882 a 7.295; las inspecciones de industria, de 70 a 108; parques eólicos, la tramitación de 30 expedientes a 50; instalaciones fotovoltaicas, de 112 a 369 la tramitación (otra cosa es cada uno de los expedientes resueltos; ustedes les tienen ahí en la Memoria, salvo error u omisión; estoy hablando de la actividad concreta del servicio); en minas de ordenación, de 54 a 62; minas e inspección; las subvenciones de comercio y el consumo, las inspecciones.



Interesa mucho este dato de inspecciones, porque no solamente se refería a la materia propiamente del servicio, sino también al cumplimiento de las materias de los protocolos COVID. Volvemos a situar esta Memoria en el veinte-veintiuno.

Respecto del... si me permiten pasar al Servicio Territorial de... de Fomento. Hoy es... ustedes saben que en el año ya... la reestructuración sucesiva como consecuencia de las elecciones, nuevo Gobierno, en fin, toda la estructura administrativa en las... se encontrarán con el Servicio de Movilidad en las Delegaciones Territoriales. Conservamos la denominación de servicio de Fomento, que era en el año dos mil veintiuno.

En el servicio... en el Servicio Territorial de Fomento nos encontramos en un cuadro -también tienen ustedes un cuadro completo-, pero sí que vamos a referirnos, en breves resúmenes, a cada una de las materias que consideramos más... más importantes.

En las ayudas a la vivienda y rehabilitación se ha producido un incremento considerable de calificaciones de vivienda de protección de... de promoción pública a protección privada, es decir, a una vivienda de calificación -la promoción privada, que solicita que se califique como de vivienda... vivienda pública-, ascendiendo a 239 en comparación a las 75 del año dos mil diecinueve y 124 del veinte. En ellas se incluyen dos promociones determinadas en venta, en Burgos, aparecen en la Memoria. Y una promoción, que sí que voy a resaltar, de 71 viviendas protegidas; y la voy a resaltar porque fue objeto de una subvención por parte de un acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León en su momento, una subvención de -estoy redondeando-, cifras redondas, no llega a 1,5 millones, según me anotan aquí, para fomentar el parque de vivienda en alquiler a la Fundación Videburgos. Esa subvención, que se adoptó en su momento en el Consejo de Gobierno correspondiente durante el año dos mil veintiuno, se está ejecutando, continúa ejecutándose, pero la reflejamos en el... en este año dos mil veintiuno.

Respecto a las ayudas al alquiler, hay que tener en cuenta que fueron 2.547 solicitudes, que se incrementan las 2.319 del año veinte. Este es el primer año que se amplía el crédito para eliminar la lista de reserva, y la ayuda llega a todos los adquirentes que cumplan los beneficios. Me estoy refiriendo al dos mil veintiuno, porque en la Memoria aparecen también datos del veinte, que por supuesto estoy a su disposición para aclarar. ¿Por qué? Porque en el año veinte, cuando se elaboró esa vivi... -perdón- esa... esa Memoria, todavía no había resoluciones y el servicio no pudo acompañarlas. Por supuesto, estoy a su disposición para cualquier dato que ustedes consideren. Y les indico: el primer año que se amplía el crédito para eliminar la lista de reserva, y la ayuda llega a todos los adquirentes que cumplan los requisitos, con una cuantía total de 3.208.000 euros.

Respecto de las ayudas de rehabilitación, durante el año dos mil veintiuno se convocaron las ayudas. En la Memoria aparecen las 123 solicitudes. No aparece la resolución que yo les adelanto ahora porque fue más tarde de esa elaboración. Y se estimaron 14, con 116 viviendas y 623.443 euros de ayuda. De ellas fueron al medio rural: Espinosa de los Monteros, a Melgar de Fernamental, a Torresandino, Villadiego, Torregalindo y Puebla de Argarón.

No les doy los datos concretos de vivienda e inversión, insisto. Les tenemos... le tenemos todos. Han sido públicos en distintas notas de prensa de la Junta de Castilla



y León. Aparecen también en los distintos portales, pero en cualquier caso les tenemos... les tenemos para para indicarles cuando quieran. Hay que recordar -recuerdo y no doy más datos tampoco, porque no es una competencia directa, aunque nuestros técnicos participan a veces en labores de revisión y auxilio- que continúan lo que ahora se denominan actuaciones a nivel de barrio, con los nuevos programas de rehabilitación. Hablaremos en sucesivas Memorias, que espero tener el honor en otros años de presentar ante ustedes, pero en el año dos mil veintiuno todavía nos estamos refiriendo a esta terminología de ARUS. Y continúan dos: uno en Miranda y otro en Burgos capital.

Aparte, finales del veinte -y, por lo tanto, con una termi... con... precisa fue diciembre del veinte; por lo tanto, estaría fuera de lo que es el compartimento exacto del año veintiuno, pero sí que es verdad que ya empezó a realizarse la actuación durante el veintiuno, por tanto es una más que está a caballo-, tenemos que hablar de la... de la erradicación del chabolismo, con un acuerdo que se firmó en su momento entre el Ayuntamiento de Burgos y la Consejería, y en el año dos mil veintiuno y dos mil veinte se aprobó en Consejo de Gobierno esa aportación de 1,6 millones de euros por parte de la Consejería de... de Fomento.

Respecto de la conservación y... -discúlpenme un segundito, por favor, que bebo un poquito de agua con su permiso- respecto de las actuaciones en vías de comunicación, conservación y explotación de carreteras por un lado, y por el otro lado proyectos y obras, ustedes saben que son los dos grandes cajones tradicionales de la actuación en... en vías.

La inversión realizada en los contratos de servicio de conservación, contratos realizados a nivel centralizado pero que luego son vigilados, inspeccionados por los servicios, ha tenido un incremento de 90.284 euros respecto del anterior, un 1,40 %. Y estamos hablando de un contrato de conservación de seis coma... en el norte, sur y autovía 23... A-231, estamos hablando de 6.000.000 -en global, estoy diciendo siempre cifras globales-, 6.553.491,88. También tenemos en cuenta esos gastos desconcentrados en el año dos mil veintiuno -lo que hemos hablado antes-, que han... que se han aumentado.

Y en lo referente al área de explotación de carreteras, se han incrementado los datos referentes a autorización de obras contiguas a carreteras, expedientes de tramitación de denuncias, informes de responsabilidad patrimonial, los informes a Industria, Medio Ambiente y Economía; es decir, una labor burocrática imprescindible, de nuevo vuelvo a citar, para el funcionamiento de los servicios y de la Administración.

Respecto de lo que son obras de inversión, que son siempre las más llamativas, cabe destacar la obra de renovación superficial de firme de las carreteras BU-504, de 530 a Calzada de Bureba, y BU-520, de Quintana Martín Galíndez a Frías. La longitud: 34,84. Y el presupuesto de adjudicación: 2.602.863,67. Esta actuación, que... cuyas... que está perfectamente expresada en la Memoria del dos mil veintiuno, se la actualizo a esta fecha, como haré con todas las que pueda, y está ya terminada. Se recibió la semana pasada; se recibió y, bueno, pues el jueves pasado, creo recordar. En cualquier caso, como estamos hablando, la Memoria de este año fue la más... la actuación más relevante respecto de conservación y explotación en cuanto a inversión.



En cuanto a proyectos y obras en carreteras, en el dos mil veintiuno las actuaciones más relevantes consistieron en la finalización de refuerzo y renovación de firme de la carretera BU-922 entre Caleruega y Peñalba de Castro, con una inversión total de 2.036.000; esta fue recibida ese mismo ejercicio, el año dos mil veintiuno, el quince de septiembre del año veintiuno. También hay que citar la estabilización de talud de Villanueva de Argaño de Palencia... a límite -perdón- de Palencia, que fue ya terminada.

Y nos encontramos... haremos una... un repaso muy breve de las obras, que aparecen todas en la Memoria, como hemos... comentaremos:

La clave 2-1, BU-47, mejora de plataforma y firme de la BU-912, actualmente... actualmente está en supervisión de proyectos. En la Memoria eso no lo verán porque, lógicamente, hacen referencia, volvemos a decir, a cómo estaba en el dos mil veintiuno.

La mejora de plataforma y firme de la BU-921 de BU-910 de Huerta del Rey, tramo BU-910 a Huerta del Rey, está y comenzarán las obras en marzo del veintitrés.

Hablamos de otra... estos son todos proyectos redactados por el servicio y realizaciones. Entonces, la seguridad vial carril-bici junto a la carretera BU-800 -Fondos Next Generation- esto está ya en licitación y en supervisión, -actualizo la información a fecha de hoy-, según mis datos.

El aumento de capacidad y mejora de nivel de servicio de la CL-629 a Nacional 623 ya está. La redacción de proyecto se adjudicó, fueron 15 meses, se formalizó y está terminada la redacción del proyecto. Por eso intento actualizarles esta información.

Y el proyecto de construcción de ensanche, que ustedes también verán... del puente de... de Arija, que ustedes verán en la Memoria como estudio realizado, ya está... ya está ejecutándose.

En el... la... en urbanismo -espero haber sido un poquito claro en este prolijas... prolijas cifras de carreteras-, en urbanismo, las actuaciones más relevantes se refieren al planeamiento municipal. Tengan ustedes en cuenta que existe, como conocen perfectamente, la Comisión Territorial de Urbanismo y Medio Ambiente, cuyo funcionamiento es clave para el impulso de los sucesivos proyectos y autorizaciones en la provincia.

Tienen ustedes ahí los datos: el total de planeamiento urbanístico, los... los asuntos examinados, los estudios de detalle, modificaciones, planes parciales, asuntos suspendidos, en fin.

Sí que de todas... de todas las... los datos les haré una precisión: ha habido algunos expedientes... todos son importantes, porque para cada uno de los interesados cada uno de sus expedientes es importante, es fundamental, y así hay que verlo en la Administración. Simplemente cuando digo la palabra "relevante" no es porque considere a los otros menos importantes, sino porque a lo mejor han tenido mayor trascendencia. Quiero matizar estas palabras porque, en la Comisión Territorial de Urbanismo, tan importante es una autorización excepcional de suelo rústico de un particular que ha promovido como unas normas industriales. Lo que pasa es que es evidente que hay relevancia distinta, hasta tal punto que a veces la propia Junta de Castilla y León declara de interés y reduce los plazos en unos casos. Pero no quiero que mi lenguaje sea en ningún caso malinterpretado.



Entonces, lo que digo, los anuncios... perdón, los elementos o los expedientes relevantes, por ejemplo, son la revisión de normas urbanísticas municipales de Espinosa de los Monteros, que se dota al término municipal de un instrumento de planeamiento tras varios años; una modificación en Madrigalejo del Monte, que ha permitido un desarrollo de suelo industrial para la empresa Asti Mobile; el Plan Especial de Protección del Camino de Santiago; o un parque eólico, como del Moro, que ha permitido, pues tener una gran... incrementar la potencia... la potencia en aerogeneradores.

Bueno, el resto... estamos hablando de la inspección de transportes, pues que comenzó la tramitación de expedientes a través de una aplicación desarrollada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Y en estos momentos estamos comunicados y a... en una... además que nos permite trabajar de un modo muy ágil en cuanto a las resoluciones, firma y luego cobro de las sanciones. Y durante la segunda mitad del año dos mil veintiuno se realizó un proceso de transacción y adaptación entre el antiguo aplicativo y este nuevo, influyendo en el número total de expedientes. En total se tramitaron 914 expedientes sancionadores en materia de inspección de transporte, recaudándose 350.412,43 euros. Citaremos como actuaciones más relevantes 15 inspecciones de transporte escolar, 12 de transporte a la demanda, 12 a transportes integrados.

Me interesa resaltar una cuestión -no tiene que ver ya con transportes; paso, con su permiso, a otro aspecto-, que es una labor muy importante realizado en el espacio CyL digital de Burgos, Castilla y León Digital. Este es un espacio, es un punto de encuentro y es un punto de formación para las nuevas tecnologías, que está sito céntrico en... en la capital, en Burgos, y que realiza una actividad importante en formación a personas que la demandan: personas que llegan a nuestro país, no tienen determinadas... lo hacemos siempre en colaboración con... con... con entidades; personas también que no tienen una cultura en materia de informática y que les... y que eso les... tienen cierta barrera o les impide acceder a servicios.

Y tanto el número de actividades formativas realizadas como de usuarios asistentes se ha incrementado en más del doble respecto del año veinte. Insisto que la cifra del... en este caso podría decirle que es un gran logro, ¿no?, respecto incrementar el doble del veinte, pero no hay que ser ventajista; tanto los datos cuando nos beneficia como cuando nos perjudican, compararlo con el año veinte... el año veinte es especialmente... fue especialmente complicado. Pero, en cualquier caso, suponen valores más importantes, y aquí es... sí que es una piedra de toque importante, 30-40 % respecto del año diecinueve, que ya está en... ya se... se cuadra mejor, ¿no? Porque el año veinte, insisto, es un año pues que no podemos comparar en prácticamente ninguna... ninguna cifra.

El Servicio Territorial... Con su permiso pasamos al siguiente y vamos avanzando ya en la Memoria, que me estoy extendiendo quizá. Vamos a continuar. En el Servicio Territorial de Medio Ambiente, bueno, aquí tienen el operativo, es el operativo que entonces existía. Y en cuanto al número de incendios, pues -estamos refiriéndonos al dos mil... al dos mil veinte con el dos mil veintiuno-, tienen ustedes estas columnas, que ha sido siempre una demanda de esta Comisión en legislatura anterior el que... que estuvieran siempre comparadas. Como ven, prácticamente en esta Memoria están en todos; intentaremos mejorar, y en la siguiente, en las que no esté lo consideraremos; si tengo, insisto, la oportunidad y el honor de volver a estar



ante ustedes en la del veintidós, pues procuraremos que se completen las que no están este año. Entonces, ahí tienen ustedes la comparación de las columnas del veintiuno con el veinte.

Y el uso del fuego, las autorizaciones –ustedes tienen aquí–, hay que tener en cuenta que durante el año veintiuno, cada uno de las autorizaciones de uso del fuego, como autorizaciones de espectáculos y autorizaciones administrativas que permitían la realización de actividades, iban incorporadas –y es muy importante resaltarlo y ponernos de nuevo mentalmente en el dos mil veintiuno– al cumplimiento de todas las medidas COVID. Y se exigía el cumplimiento de los distintos acuerdos de la Junta de Castilla y León, que indicaba, bien cuando era competente, o, por supuesto, las normas del Estado en materia de aforos en determinados aspectos como... como ACB... en fin, no voy a narrar aquí todo lo que ustedes conocen, y había que tener en cuenta el cumplimiento de cada una de las medidas COVID en cada una de estas autorizaciones; de tal modo que siempre se tenía en cuenta todo esto cuando las autorizaciones se dictaban porque se tenía como modelo en realización que estaban supeditados no solamente a ese cumplimiento, sino que con cualquier momento el estado de la... de la pandemia, de la transmisión, nos podría obligar a esa suspensión de las autorizaciones. Eso era entre el año dos mil veintiuno y dos mil veinte. Y entre dos mil veintiuno, la diferencia con el año dos mil veintitrés.

Respecto de la gestión de ayudas forestales. Miren, les voy a resumir en un cuadro de tres líneas lo que... todos los datos que ustedes tienen ahí. Sirve... siempre, insisto y reiteraré, salvo error u omisión, porque son a veces sumas realizadas... siempre son sumas realizadas con... de una manera mecánica.

En los montes privados estamos hablando de una inversión de 3.000.000 de euros, exactamente tres millones nueve mil ochocientos setenta y tres mil, divididos en tres grandes... en tres grandes apartados: la prima compensatoria de forestación de tierras agrícolas, la prima de mantenimiento de forestación de tierras agrícolas y la reforestación de creación de superficies forestales.

Cuando nos estamos... cuando estamos hablando de los montes de utilidad pública, estamos refiriéndonos a dos grandes partidas presupuestarias –y estoy haciendo datos globales–: el fondo de mejora, que estamos hablando de 1,5 millones de euros en números redondos –para ser exactos, 1.552.089,29–; y luego los fondos Junta directamente invertidos en estos montes de utilidad pública en distintos acuerdos del Consejo de Gobierno a lo largo del año dos mil veintiuno, que autorizaba determinados gastos más los concentrados en el servicio, y estamos hablando de 3.793.622,75. Por lo tanto, la suma en los montes de utilidad pública, estamos hablando de 5.345.703 euros de inversión.

No quiero aburrirles contando los aprovechamientos. Yo creo que este cuadro que les acabo de decir define de alguna manera todas estas... todas estas inversiones. Los tienen... los tienen los datos.

La reserva... como ustedes saben, está la Reserva Regional de Caza Sierra de la Demanda... en fin, las especies cinegéticas; todo lo que es los permisos de caza. Tienen ustedes aquí la... los datos... los datos necesarios.

Dos grandes apartados en el Servicio Territorial de Medio Ambiente, dos grandes apartados aparecen... aparecen relacionados con el agua: abastecimiento de agua y saneamiento de agua.



Si ustedes leen esta Memoria, ven que la mayor parte de las... como en todas las... como verán en las sucesivas cuando tengan ocasión, siempre se está refiriendo a... -normalmente o siempre- a dirección de obra, dirección de proyecto, dirección de proyecto, director de coordinación, porque son estas cosas -o redacción de proyectos-, son estas cosas las que se hacen en el servicio. Y el trabajo que se realiza en el servicio por nuestros técnicos fundamentalmente consiste en esto: redacción de proyectos; luego dirigen... dirigen la obra en su caso; hacen... hacen todas las... las tareas de dirección de proyecto. Pero lógicamente todo esto se traduce en una inversión concreta, en un proyecto constructivo, que normalmente, salvo desconcentración, licitan los servicios centrales.

En cualquier... en cualquier caso, vamos a determinar, si me permiten, brevemente, cuál es el estado de estas obras de abastecimiento y de depuración, y el esfuerzo que ha hecho por parte de la Junta de Castilla y León en esta materia:

En abastecimiento de agua, nos encontramos en Salas de los Infantes con unas actuaciones que consisten en sondeo y conexión a depósito de Hoyuelos de la Sierra. Miren, ya están terminadas y en servicio.

En Quintanar de la Sierra nos encontramos con una sustitución de tuberías de fibrocemento. Este proyecto ya está licitado. Está en evaluación, si no me equivoco, al menos licitado ya. Y está resuelto. Y está con fondos Next Generation en estos momentos.

El depósito... el proyecto de Piérnigas, el depósito regulador -cuando estamos hablando de 4.380 euros se está refiriendo siempre a la dirección de proyecto, no a la obra, ¿de acuerdo?- está ya... en Piérnigas, está licitado y está desierta. Tendrá que volverse a licitar. Son fondos también Next Generation a fecha de hoy.

Salas de los Infantes, el abastecimiento desde el embalse de Castrovido está pendiente de gestiones con la... con la confederación competente; y además se está reevaluando el proyecto ante las peticiones del Ayuntamiento de Salas.

Continúa en vigor la convención... el convenio de subvención concedida a la diputación provincial, con objeto de garantizar el suministro de agua. Son 100.000 euros cada año.

En las obras de saneamiento de aguas residuales urbanas -si me permiten un segundito, por favor; para no equivocarme, prefiero tener directa... la situación actual, si es que fuera necesaria su consulta- nos encontramos con que, efectivamente, igual, el seguimiento de convenio continúa... hay un convenio para situar... -perdón- me había ido al convenio diputación. Ahora estamos hablando de un convenio diferente; un convenio suscrito en su momento, un convenio marco que luego tiene un convenio de protocolo de actuación entre la Junta y las diputaciones, que luego tiene su continuidad en convenios específicos en cada actuación entre municipios de 500 y 2.000 habitantes equivalentes.

Como ustedes saben, conviene determinar dónde están las competencias de cada una de las Administraciones en materia de depuración de aguas, que concurren en las Administraciones locales en su práctica totalidad, pero que la Comunidad Autónoma tiene en auxilio, tanto técnico como económico, a esas corporaciones... a esas Administraciones locales.



Es evidente que la realidad que hemos hablado al principio en la introducción de la Memoria no es una realidad meramente teórica. Estamos hablando de 371 municipios, centenares de entidades locales menores. Y hablamos muchos municipios entre 500 y 2.000, y muchos de menos de 500.

La Junta, en el objetivo de depuración... de contaminación, de depuración del cien por cien, lo que ha hecho es, con la diputación, este convenio de 500... entre... para actuaciones en municipios entre 500 y 2.000 habitantes; insisto, equivalentes. Ustedes saben que técnicamente es distinto el habitante equivalente que el habitante de censo. Y ha dado lugar a una serie de actuaciones, y que se complementan a otras que antes había... se habían realizado. Vamos a hacer un pequeño repaso muy brevemente.

Ese seguimiento del convenio lo están realizando, forma parte de esa Comisión, el jefe de servicio de Medio Ambiente, al cual quiero agradecer desde aquí públicamente también ese trabajo, y los... y los técnicos que le acompañan en su caso. Entonces, aquí nos encontramos con varias actuaciones:

Una de ellas, una actuación, era la... la referida a la contratación de obra en Castrojeriz, en una depuradora. Esta obra está fuera de ese convenio entre 500 y 2.000. Era una... era una obra financiada con fondos FEDER y Junta un 80 %, un convenio con el Ayuntamiento a un 20 %. Está en servicio. Estamos en marzo del dos mil veintitrés... en febrero del dos mil veintitrés cuando estoy... cuando estoy hablando. Estamos ya casi en marzo, quería decir, de... de dos mil veintitrés.

La contratación de la obra eliminación fósforo EDAR de Aranda de Duero está terminada ya. La... Valdorros, también. Castrojeriz hemos hablado antes, porque hay distintas fases: contratación, ejecución de la obra, tal.

Trespaderne también está puesta en servicio y también es... y también está fuera de este... de este plan de 500 a 2.000. Es una actuación que se hizo también un 80 % Fondos FEDER y un 20 % del... del ayuntamiento. Entonces, esta... esta actuación ya está hecha.

Y estamos hablando ya de otras... de otras actuaciones. Cardeñajimeno está también fuera del 500-2.000. Es una actuación propia relacionada con el parque tecnológico también, que va a servir de depuración al parque tecnológico y está... está ya licitada.

Y algunas... y el repaso de algunas, estas ya sí que están entre 500... entre ese protocolo de 500 a 2.000, están: Villariezo está adjudicada; Torresandino está adjudicada (estamos hablando a fecha de hoy, ¿eh?); Santa María del Campo está adjudicada; Peñaranda, adjudicada; Fresnillo ha adjudicado el... lo que es el proyecto, adjudicada la EDAR. En fin, Huerta del Rey está adjudicado la... el proyecto. Y nos encontramos con esta... con esta situación.

Pasando a las infraestructuras para tratamiento de residuos, nos encontramos también con tres grandes actuaciones que son restauración de escombreras. Ambos están ya en... en... están ya en... en acto. Uno terminado, el del diecinueve, y los otros dos licitados y en proyecto.

Este... el... este conjunto de expedientes, como ven, de lo que estamos hablando es de una serie de actuaciones que van a tener su continuidad y están teniendo su continuidad en los ejercicios veintidós y en los ejercicios... y en el ejercicio veintitrés,



y que citaremos, como indico, en sucesivas... en sucesivas memorias. En conjunto, en este plan, y hasta fecha de la... hasta fecha de hoy, los núcleos afectados por entre... afectados positivamente, sobre los que se va a actuar entre 500 y 2.000 habitantes en la provincia de Burgos, de acuerdo con los datos de que dispongo, son: Adrada de Haza, Baños de Valdearados, Cavia, Castrillo del Val, Cerezo de Río Tirón, Fresnillo de las Dueñas, Frías, Gumiel de Izán, La Horra, Huerta de Rey, Ibeas de Juarros, Milagros, Nava de Roa, Peñaranda de Duero, Poza de la Sal, Santa María del Campo, Sasamón, Sotillo de la Ribera, Torresandino, Tórtoles de Esgueva, Vadocondes, Valle de Tobalina, Villahoz, Villanueva de Gumiel, Villariego, Quintanilla Tordueles.

Estamos hablando de este esfuerzo entre 500 y 2.000 habitantes, porque próximamente, de acuerdo con la información de la que yo tengo, se va a firmar ya el convenio para menos de 500 habitantes, y empezarán las actuaciones tan demandadas en esos municipios.

Respecto del Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural voy a ser muy breve, porque creo que con un cuadro final que les... que les diga va a ser suficientemente descriptivo.

Sí me interesa destacar dos cosas que normalmente pasan desapercibidas, quizá porque tenemos determinados sesgos, cada uno, con los trabajos que... cuando hablamos de determinadas materias. Y es que, en el Servicio Territorial, en la Consejería, el Servicio Territorial hace una gran labor también con Banco de Alimentos, a lo que contribuye también las subvenciones que el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León dio en el año dos mil veintiuno, una de la Consejería de Agricultura, Ganadería y otra de la Consejería de Familia. Y aquí tienen ustedes el dato; con los bancos de alimentos se trabaja directamente por parte del servicio. Y también en una... el Programa de fruta y leche escolar, un programa importante que realiza también el servicio.

En lo cual... respecto de las grandes cifras, estamos aquí: ayudas a la restructuración-reconversión del viñedo, sanidad y producción animal, sección de asociacionismo, ayudas asociadas de la Política Agraria Común, la cadena alimentaria.

Nos vamos, si nos permiten ustedes, a un cuadro final de Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería, que yo creo que es... es muy importante, y les voy a ahorrar más literatura, que es:

Proyectos industriales. Importes en el dos mil veintiuno: 2.520.000, frente al del dos mil veinte. (También en este caso hemos conservado esas dos columnas y puede ayudar a esta Comisión para su... para la evaluación y estudio de la Memoria).

Los proyectos en explotaciones, que pasamos de 3.490.000 a 3.600.000.

Hay, efectivamente, una bajada en diversificación rural. Estos son proyectos que hacen los grupos de acción... de acción local. Y hay una bajada importante, que, según me indicó verbalmente el servicio, se debe, pues a presentación de proyectos y realización de los mismos. A veces son cíclicos. Y nos encontramos con esta diferencia.

Luego, en la sanidad... en sanidad y producción vegetal, nos encontramos... las cantidades que hablamos son 1.138.517 en el año veinte, 1.717.498 en el año veintiuno; sanidad y producción animal, 668.000 a 921; asociacionismo... en fin, aquí tienen.



En total, la gestión de ayudas directas, que ustedes saben que es muy importante esta partida, habla de una... de un crecimiento de 122.818.704 a 125.232.225. Las ayudas directas se mantienen exactamente, en la coordinación de controles, en la misma cantidad.

En total, los cuadros finales, el resultado final en el dos mil veinte sería 144.815.415 y 146.733.469 en el dos mil veintiuno. Tampoco quiero hacer más referencia a unidades concretas... a expedientes concretos.

Respecto del Servicio Territorial de Sanidad. Mire, me estoy... en estos momentos me voy a referir al... -y voy a... voy a ser reiterativo- me estoy refiriendo al Servicio Territorial de Sanidad, no me estoy refiriendo ni Gerencia de Salud de Área ni Gerencia de Atención Primaria, ni Atención Especializada, que queda fuera gran parte de esta Memoria, salvo una memoria general de la Gerencia Salud de Área.

¿Y por qué me refiero al... y por qué me refiero... y por qué incido en el Servicio Territorial de Sanidad? Porque yo creo que hay que resaltar la importancia que siempre tienen todos los servicios de la Junta de Castilla y León, pero que, de acuerdo con las materias que acometemos, su relevancia se pone más o menos de manifiesto. Y en el año dos mil veintiuno, con la todavía en plena COVID, de gran manera, el Servicio Territorial de Sanidad siguió teniendo -y en la labor de vacunación- una importancia grande. Entonces, si me permiten, vamos a hacer un pequeño resumen.

La actividad desarrollada en dos mil veintiuno por el Servicio Territorial de Sanidad -Administración general, insisto; no es Administración institucional- ha venido marcada fundamentalmente por la evolución del COVID-19 a lo largo del año. Al igual que el año anterior -dos mil veinte-, la Sección de Epidemiología ha girado en su labor en la gestión de la pandemia: confirmación de positivos, declaración de brotes, coordinación con la Dirección Provincial de Educación, con la Gerencia Territorial de Servicios Sociales para el asesoramiento de control de casos, brotes; además de la aparición de las vacunas contra la COVID, cuya gestión, recepción, distribución, control y caducidad también es de su competencia.

Para el desempeño de estas funciones, no solamente epidemiología, sino... todo el personal de este servicio ha apoyado alguna de las tareas señaladas en esos momentos en que la incidencia era más elevada.

Les ruego de nuevo que nos situemos en el año dos mil veintiuno. Comienzos de dos mil veintiuno, la vacunación solamente... solamente nos era posible a los colectivos más vulnerables y luego se fue extendiendo por grupos etarios a partir de -hablo de memoria- de abril del dos mil veintiuno, en una gran labor de coordinación.

También, y esto es muy importante porque en su momento supuso una gran carga de trabajo, la elaboración de informes y el asesoramiento en relación con la COVID-19, solicitado a este Servicio de Sanidad desde diferentes administraciones, fundamentalmente ayuntamientos y asociaciones deportivas y culturales. Todos conocemos que el año dos mil veintiuno fue un año en el cual se... estaban en pugna dos grandes aspectos: la recuperación de la actividad con el mantenimiento de las medidas. Evidentemente, ahí había aspectos que no me atrevo a calificar de fricción, pero sí al menos de discusión, y eran necesarias a veces interpretaciones; y esas interpretaciones se hacían por el Servicio Territorial de Sanidad.



La Secretaría Técnica hace su trabajo respecto de control, la administración financiera, los gastos desconcentrados. Y aquí voy a incidir en una... en un dato, en un dato que ha llevado y que ha tenido una importancia fundamental, que han sido los expedientes COVID, en los cuales se volcó toda la Delegación Territorial con la misma estructura y sin ningún refuerzo adicional que costara dinero a los contribuyentes, con un esfuerzo adicional de los empleados públicos, a los que desde aquí alegro y... les vuelvo a agradecer su función.

La unidad normativa en el COVID-19, se tramitaron en el año dos mil veintiuno 906. Y estamos hablando solo de expedientes que tramitó el Servicio de Sanidad. También tramitó el Servicio de Cultura, también tramitó el Servicio de Industria... 906. Y los expedientes resueltos, 910. Estamos hablando de una gran labor por parte de los empleados públicos.

En la Sección de Ordenación Sanitaria, tenemos en cuenta las autorizaciones de centros sanitarios, que, bueno, pues continúan más o menos en unos niveles no significativos; unos años puede haber, otros menos. Pero aquí sí que es verdad que va a haber una labor que, afortunadamente, en sucesivas Memorias, ya no va a ser necesaria: inspección de centros, servicios y establecimientos sanitarios para control medidas COVID. 464 actuaciones. Pero también fueron muchas las inspecciones sobre normativa de tabaco, que estas continuarán: 832. Entonces, bueno, pues también se incorporaron las certificaciones de espectáculos taurinos, nueve actuaciones.

No voy a decirles los datos, nada más que respecto de la COVID-19, la recepción y distribución de vacunas frente a la COVID y a los hospitales, y a lo largo del dos mil veintiuno, que se declaró en el sistema de vigilancia epidemiológica 41.534 casos. Los datos acumulados están en el servicio de... en el portal de transparencia de la Junta de Castilla y León y se puede consultar. A treinta y uno del doce del veinte eran 24.558. Y los datos acumulados a uno de enero del veintitrés -el servicio dice treinta y uno del doce del veintiuno, pero hay que ser exactos, es a uno de enero del veintitrés- fueron 66.092. (Estoy extendiendo un poquito de más).

Bueno, pues el servicio... en el Servicio Territorial... -tienen el resto de trabajo- en el Servicio Territorial de Cultura y Turismo, pues también nos encontramos con la... la tarea normal de este servicio de... con... en el cual simplemente quiero destacar también los expedientes sancionadores tramitados: 171 expedientes COVID; y en cultura propiamente, 20. Es decir, el expediente... lo que hizo el servicio fue apoyar en distintas materias. Estamos hablando un total de casi 200 expedientes COVID.

Luego nos encontramos con inversiones gestionadas por el Servicio Territorial: Villahoz, Covarrubias, San Juan del Monte, restauración de rollo de Justicia, intervención de conservación y restauración en el rollo jurisdiccional; y las sesiones normales de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural (siete sesiones con trece ponencias). Ahí están los datos.

Y luego tenemos una comparativa de inversiones en patrimonio cultural -que aparecen ahí- con las subvenciones de concurrencia competitiva a entidades locales con población inferior... en fin, los datos propios de la actuación de... en la provincia.

El Servicio Territorial, en cuanto a inversiones, realiza dos funciones importantes: la primera de ellas es la realización de sus... y lo que es su propia actuación, desconcentrados... con cargo a créditos desconcentrados; y también realiza las actuaciones de seguimiento, en su caso, de las inversiones contratadas desde servicios centrales.



Una... un aspecto que sí que quiero resaltar en el trabajo de cultura es... ya no voy a hablar de deportes, que los... los que aparecen ahí son solamente porque se mantuvieron a nivel provincial –en fin, ya saben cómo era la situación–, pero sí que me interesa mucho resaltar que en el año dos mil veintiuno se resolvió la integración de la Diputación Provincial de Burgos en el convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura y catorce ayuntamientos de la provincia para circuitos escénicos. Esta es una labor muy importante de llevar la cultura, de impulsar la cultura en todo el medio rural.

Por supuesto, hubo acontecimientos más locales, como es la Gala del Deporte de Burgos, una gala interesante y que todos los años se hace, que en el dos mil veinte no se pudo hacer y se hizo en junio del veintiuno. En fin, los premiados, la Sección de Turismo con... con los... con todas las restauraciones. Ahí tienen ustedes todos los datos, que no voy a indicarles.

Respecto de la Oficina Territorial del Trabajo, sí quiero hacer un breve resumen, destacando algunos aspectos:

Primero, la importancia que ha tenido para su trabajo la implantación de los planes de igualdad. En el año dos mil veintiuno se han implementado veinte planes de igualdad como consecuencia de la aplicación paulatina de los Artículos 45 y 46 de la Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y de Hombres, modificados por el Real Decreto-ley 6/2019. Y teniendo en cuenta que la elaboración, negociación y registro de los planes de igualdad está adquiriendo relevancia, dado que a las empresas se las está exigiendo como requisito para acceder a subvenciones tener negociado y registrado ese plan de igualdad. Este trabajo continúa.

Hay otra... otro aspecto importante que quiero resaltar de la Oficina Territorial de Trabajo, que son los planes de trabajo con riesgo por amianto. Como ustedes conocen, la Junta de Castilla y León ha determinado y ha implantado determinadas convocatorias de subvención y los planes específicos... ha habido un incremento desde el año veinte al año veintiuno. Y continuarán con esta... con este trabajo, porque, como conocen, es necesario un plan específico para tratar con amianto. A pesar de la buena voluntad de determinadas personas que intentan... que intentan con su... con su criterio, pues el resolver este problema, es necesaria... es necesario un plan específico.

Las comunicaciones de apertura, pues se observa una reanudación de la actividad. Insisto que el dos mil veinte es mal año para comparar. Y aumenta un número de apertura.

Los expedientes de regulación de empleo, por supuesto, tienen una bajada importante, porque los ERTE todos sabemos ese mecanismo lo que significó y el trabajo ímprobo que se tuvieron que hacer en las OTT.

Las ayudas destinadas a personas trabajadoras por expedientes de regulación. Hemos de tener en cuenta que la reducción que hubo desde el año veinte al veintiuno es una reducción porque en el año veinte se tuvieron en cuenta todos los ERTE; no había un requisito, digamos, personal, para acceder a ese ERTE. Mientras que a partir del año veintiuno se convocó una ayuda destinada únicamente a trabajadores en situación de vulnerabilidad, que exigía que la unidad familiar no superara un determinado nivel de rentas. Lógicamente, eso hizo que no se pudiera acceder todo



el mundo que accedía antes de modo sistemático, con cumplimiento de requisitos objetivos. Los ERTE del dos mil veinte se limitaban a unos cumplimientos objetivos.

Tienen ahí las cifras de siniestralidad laboral contra las que se... contra esa siniestralidad debemos luchar todos permanentemente, sin bajar la guardia ni un momento.

Desgraciadamente, en el año dos mil veintiuno tuvimos... todos los accidentes son importantes, ¿no?, pero los mortales son irreparables, y tiene... tuvieron 9. Y los accidentes graves, hubo 20 accidentes de trabajo. Y 5.118 fueron leves. Esperemos, con la ayuda de todos, reducir estas cifras en sucesivos ejercicios.

Y luego tenemos las subvenciones... las subvenciones de economía social, que, como ustedes conocen, son subvenciones que se dan para costes salariales en los centros especiales de empleo y proyectos de interés social. Aquí hay un aumento en los proyectos de interés social en centros especiales de empleo. Las cifras las tienen ahí y los costes salariales, pues son... con una explicación al lado, ¿no? Es decir, son... estos... estas subvenciones, que, bueno, pues son importantes, conllevan un gran trabajo burocrático, pero para... pero para el funcionamiento y la... -perdón, le he dado al micrófono sin querer- pero para la... pero para la supervivencia y para la realización de las... de estos centros especiales de empleo son fundamentales.

Pasamos ya, concluyendo los... poco a poco los servicios ya en mi larga exposición, a la Dirección Provincial... a la Dirección Provincial de Educación. Aquí tienen ustedes los datos y de los cuales me interesa resaltar varias cuestiones de modo muy breve.

Durante el año dos mil veintiuno se implementaron seis nuevos ciclos de Formación Profesional. Hubo que seguir manteniendo las medidas de seguridad COVID, pero, de todos modos, se recuperaron las actividades extraescolares con ese mantenimiento.

Por lo tanto, continuó el esfuerzo en medidas de desinfección y en medidores en los centros, en refuerzo en el personal de transporte escolar, en desinfección, ayudas a ayuntamientos para desinfección... en fin. Y luego aquí ya tienen el alumnado, pues que evidentemente estamos hablando de profesores, alumnado, todas... todos los cuadros... transporte escolar, los números de ruta, los comedores escolares, las... y las infraestructuras, siempre llamativas e importantes, porque tuvieron un incremento porque, bueno, pues el aulario de Salas, por ejemplo, se puso en funcionamiento. Y además continuó el instituto de... -perdón- el centro de Villímar -no el instituto- el centro, el CEIP de Villímar, que se ha puesto ya en funcionamiento en este... para este curso.

Respecto de la... respecto de la Gerencia de Servicios Sociales hay que, bueno, pues como... hay que tener en cuenta que durante el ejercicio del dos mil veintiuno se siguió prestando información sobre los recursos propios que demandan con la normalidad desde la Sección de Información.

Se aprecia un descenso importante en cuanto a la información impartida de renta garantizada de ciudadanía, derivado en parte por la implantación del ingreso mínimo vital y también por los datos estadísticos reflejados en información presencial.

Y respecto de la sección de centros, el número de tramitaciones del año dos mil veintiuno se vio incrementado notablemente por motivos de coincidencia de



renovación en este año de los servicios de promoción –este año se refiere al veintiuno– de la autonomía personal, que se llevan a cabo cada cuatro años. Asimismo, concurrió en ese mismo año la renovación de todos los servicios que fueron acreditados con la puesta en marcha de la normativa.

Se ha producido la inscripción de todos los servicios de las diferentes entidades con motivo de incorporarse a la red de protección a las familias más vulnerables. Surgió una nueva necesidad de las entidades de conceder prestaciones de promoción con intención de aumentar su cartera de servicios. Se solicitó una mayor orientación para la puesta en funcionamiento respecto del año dos mil veinte. Y bueno, pues en la gestión de personal, continuando reforzando la contratación.

En la Sección de Administración Económica no hay cambios relevantes.

En el Área de Atención Social se produce una importante variación de datos achacables a la pandemia como causa de descenso en el veinte y, por tanto, no es comparativo el veintiuno en lo que se refiere a estancias diurnas y tarjetas de “Club de los 60”.

En el área de Mujer e Igualdad de Oportunidades, durante el año dos mil veintiuno se ha mantenido la gestión tanto de los programas como las diferentes actuaciones en el ámbito de protección de la familia. En la Sección de Mujer se ha priorizado la atención a través de la red de asistencia a la mujer víctima de violencia de género. La red de centros de emergencia y causas... y casas de acogida, cifras similares a años anteriores. Los programas específicos de atención psicológica se ha notado un importante incremento –se notó– de número de personas no españolas –extranjeras– atendidas. Y el resto de programas no ha sufrido variaciones importantes, aunque sí que se aumenta... sí que se observó en este año un relativo aumento de las mujeres atendidas.

En la Sección de Drogodependencias se han realizado los programas de prevención con normalidad. Se mantuvieron los centros específicos de primer, segundo y tercer nivel. Y las líneas financiadas a las corporaciones locales para el desarrollo de programas preventivos en drogodependencia se han incrementado en un 56 % con respecto al año dos mil veinte.

En la Sección de Familia, las áreas de familias numerosas y uniones de hecho se mantienen en números similares al año anterior. El Programa Conciliamos en el veintiuno se pudo realizar con normalidad, beneficiándose un número considerablemente mayor de niños: el doble en el veintiuno respecto del veinte.

Y en cuanto a pensiones no contributivas, se mantienen en los mismos rasgos que en los años anteriores, habiendo disminuido el número de perceptores en un 2,2 %, mientras que el importe de gasto se ha incrementado un 7,59 %.

En la Sección de Inclusión Social cabe destacar el Acuerdo marco de cofinanciación de servicios sociales y prestaciones sociales básicas llevados a cabo por las entidades locales, que se ha desarrollado con la normalidad de los años anteriores, poniéndose en funcionamiento el servicio. Esto quiero reiterarlo, en esta... torrente –quizá– de palabras, que sí que quiero reiterar esto por su importancia también cualitativa: el servicio de teleasistencia gratuita con cargo a la Comunidad Autónoma. Señalar el importante incremento en la financiación de servicios de ayuda a domicilio, por el aporte... por el aumento de horas en función del grado de dependencia.



Y la renta garantizada de ciudadanía, tras la puesta en marcha del ingreso mínimo vital, que ha incidido de manera importante en esta prestación, ha disminuido en un 32,8 % el número de beneficiarios y un 53 % el gasto.

En la infancia se ha producido una intensificación de la gestión y se han visto acrecentados los acogimientos familiares con familia extensa y los residenciales. Y se ha conservado el concierto de... de plazas.

Y en cuanto a la Unidad de Intervención Educativa, crecimiento de las medidas judiciales cautelares ejecutadas en un 48,4 % y, notoriamente, en un 200 % de las medidas administrativas.

Créame que he intentado resumir al máximo la prolija Memoria que contiene todos estos datos importantísimos de la Gerencia de Servicios Sociales. Discúlpeme si no he sido -quizá- muy didáctico, pero no he podido resumir más esta importante... esta importante visión.

Respecto de la Gerencia Provincial del Servicio Público de Empleo, cabe destacar también otra cuestión.

Primero, se han impulsado... han continuado el impulso de dos nuevas oficinas de empleo: una ya está en servicio, en Miranda... en Miranda de Ebro, una nueva oficina -tuvimos ocasión de visitarla el viernes pasado-; y otra continúa en la... en Burgos, Burgos capital, continúan con los trámites propios, estudios de detalle... en fin, y se... se realizará.

En las oficinas de empleo se observa un incremento en las ofertas de empleo, puestos ofertados y contratos de... en demandas y un paro registrado... bueno, pues yo creo que esto... Sí intentaré... sí intento... voy a resaltar una cuestión, porque yo creo que esto es muy bueno para cuando sale la Memoria, ¿no?, y es muy clarificador para su esfuerzo:

En el año dos mil veinte se convocaron diferentes líneas de subvención referente a la COVID-19, como CICCOVID, PARACOVVID, RCI-COVVID, Auto-COVVID, COTESAL, que dejan de convocarse en el año veinte-veintiuno. Eso es muy importante a la hora de ver los distintos cuadros y las explicaciones, que seguro que a ustedes, a la hora de estudiar este documento, habrán visto. Bueno, ¿por qué? Bueno...

Luego es importante resaltar la continuación de los programas mixtos de formación y empleo. Y en el área de formación.

También, para terminar este muy breve resumen, prospectores laborales, indicar que el dieciséis de noviembre del año veinte, por contrato de obra o servicio, se contrató en la provincia de Burgos a quince prospectores laborales, con quince de noviembre del veinte, pero su funcionamiento fue durante todo el veintiuno, por eso les cito aquí. Y la duración era hasta el treinta y uno del veintiuno, se les prorrogó.

Se puede considerar son... son los datos más relevantes, y si me permiten un pequeño cuadro numérico, el total de los programas de empleo en el año dos mil veinte fueron 3.575 y en el año tres mil... dos mil veintiuno 3.490 -insisto, en el número de personas participantes-. Y el importe invertido, que fueron 13.260.868,78 en el dos mil veinte, frente a 9.244.304,99 en el dos mil veintiuno, cuya explicación entiendo yo, sin perjuicio de otros indicadores, se debe en gran parte a que hubo muchos programas, como he... como he indicado antes, que no se han convocado en el dos mil veintiuno al estar vinculados propiamente a la COVID.



Los programas de formación, el número de cursos –y este es el último dato de esta Gerencia que les voy a decir– en el año dos mil veinte fueron 308; en el dos mil veintiuno, 405. Y los número de alumnos formados fueron 4.620 en el dos mil veinte, y dos mil... y 5.711 en el dos mil veintiuno. El importe de la subvención se mantiene en términos similares entre sí... si redondeáramos a grandes cifras: 6.000.000 en ambos área... en ambos años. Si fuéramos precisos, en el dos mil veinte, seis millones cuatro mil veintiséis mil con catorce, y 6.295.219,62 en el dos mil veintiuno. Es decir, un incremento de algo más de 295.000 euros.

Respecto de... –discúlpenme un segundito, por favor– respecto de la Gerencia de Salud de Área, vamos a destacar también muy brevemente la actividad desarrollada en el año dos mil veintiuno, que es... vuelve a pivotar sobre algunos aspectos ya citados:

El esfuerzo realizado por actuar... por actualizar el importe... el retraso que había en determinadas tramitaciones de ortopedia y ayudas de desplazamiento y dietas, motivado por el parón ocasionado por la COVID. Se ha participado activamente en la vacunación frente al COVID-19.

Respecto a las actividades sanitarias concertadas, se han tramitado nuevos conciertos de rehabilitación corporal de lenguaje y se ha hecho una inspección de terapias respiratorias mediante oxígeno domiciliario.

Se ha colaborado, prestando asistencia jurídica, en la resolución de expedientes relacionados con el COVID-19 y en actividades relacionadas con procesos selectivos de otras Administraciones.

Se ha participado en la formación de residentes de familia de último año en materia de inspección y de médicos de familia.

Y la Gerencia de Área tiene asignada la baremación de técnicos de cuidado de enfermería para bolsa de contratación de Atención Especializada y Atención Primaria. Les quiero decir la cifra que supongo habrán... en la Memoria la habrán leído: 15.000 expedientes. 15.000 expedientes es... son muchos expedientes, ¿eh?

Hay que tener en cuenta que en nuestras 37 zonas básicas de salud y 591 consultorios rurales, pues se hicieron algunas obras importantes, no directamente competencia, sino más que en los gastos de concentrados, en el centro en el Cristóbal Acosta, en Las Huelgas, en el centro de salud de Aranda de Ebro... perdón, de Aranda de Duero, en Villarcayo... Ahí... ahí se hicieron... se hicieron algunas obras importantes. En el Cristóbal Acosta, en concreto, 178.841; en Las Huelgas, treinta y seis mil... –estoy hablando de euros– cuatrocientos cuarenta y nueve; en el centro de salud de Aranda de Duero, 67.166; en Villarcayo, 10.201. Pero, sobre todo, quiero destacar la puesta en funcionamiento de un nuevo centro de salud en Salas de los Infantes; un centro de salud que tuvo una inversión importante de 2,5 millones de euros en números redondos y que ha supuesto una mejora indudable para todas las cartillas a las que da servicio.

Si quería leer un breve resumen, que no aparece como tal en Memoria porque nunca consta la Gerencia de Atención Primaria en esta... en las Memorias de esta Delegación, pero, dada la especialidad de este año, sí quería leerles unas líneas que les sirvan de complemento al esfuerzo que se hizo en materia de vacunación por parte del Servicio de Sanidad, por parte de la Gerencia de Salud de Área y por parte



de todas las personas de la provincia de Burgos, sin cuya colaboración no hubiéramos logrado el éxito en esa vacuna de vacunación... en esa campaña de vacunación. Me van a permitir. El resumen de Memoria de actividad dos mil veintiuno... aunque, insisto, una Gerencia de Atención Primaria que tiene su propia Memoria, que la desempeñan los órganos de atención especializada, pero que quiero leerles muy brevemente:

Durante el ejercicio dos mil veintiuno, desde la Gerencia de Atención Primaria de Burgos se organizó y planificó la importante labor de gestionar la administración de vacuna frente a la COVID-19 a toda la población de Burgos y provincia.

En todo momento se siguieron las pautas de vacunación publicadas en la Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

En el Área de Salud de Burgos se constituyó un equipo de vacunación formado por 35 enfermeras y un técnico auxiliar en cuidados de enfermería, encargados de vacunar tanto en residencias como en los puntos de vacunación que fueron habilitados para tal fin.

En primer lugar se administró la vacuna frente a la COVID-19 en residencias de personas mayores y en discapacitados -108 en toda la provincia-, y a profesionales de primera línea -sanitarios, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, docentes-. Se continuó con la vacuna a los mayores de 65 con una captación proactiva, captación proactiva desde los propios centros de salud. Y en el mes abril del veintiuno se empezaron a realizar convocatorias para la vacunación basiva... masiva de la población general -antes les he citado las convocatorias de prensa; fue importantísima esa labor de unión-, comenzando con los nacidos en el año cincuenta y seis, para finalizar el año con los nacidos en el dos mil once.

Estas convocatorias se publicaron a través de cartelería disponible en el portal de salud, remitidas por la Dirección de Enfermería por correo a todas las entidades provinciales para facilitar su máxima difusión. Quiero hacer aquí también, que no se me olvide, un agradecimiento a todos los alcaldes y alcaldesas de la provincia de Burgos, que colaboraron con nosotros en esta campaña de vacunación. Asimismo, las fechas de estos llamamientos se fueron planificando acorde a las vacunas disponibles en función de su indicación por rango etario y el *stock* disponible de las mismas.

Se establecieron varios puntos de vacunación en Burgos, Miranda de Ebro, Aranda de Duero y Villarcayo, que mantuvieron un ritmo de vacunación similar. Coincidiendo con el habitual inicio de la campaña de vacunación de la gripe en el mes septiembre del dos mil veintiuno, se realizó una campaña conjunta y tercera dosis de recuerdo.

El dato total y global que me ha proporcionado la Gerencia de Atención Primaria en este año es de 687.074 vacunados frente a la COVID-19; lógicamente estamos hablando de gente que recibió a veces... muchos recibimos varias dosis. Igualmente, la realización de cribados este... durante finales del veinte y principios del veintiuno.

Este pequeño anexo, que me van a permitir la libertad de haberlo leído aquí, lo he leído como complemento a esta labor y para tener en cuenta los datos de esta Memoria en su conjunto, una vez leída la labor de la Gerencia de Salud de Área y del Servicio de Sanidad.



Para ir terminando me voy a referir a dos entidades, que bueno, pues cuya relación con la Delegación Territorial de Burgos es de colaboración, pero cuya vinculación jurídicamente –ustedes la conocen– es diferente a la Administración general e incluso a la propia Administración institucional. Es la unidad territorial del Instituto Tecnológico Agrario, en la cual hay que destacar –ustedes lo tienen ahí– la infraestructura en regadío, la zona regable río Aranzuelo y la Comunidad de Regantes Berokia, en Treviño. Esto... esto... yo tuve la ocasión de estar cuando se firmó ese convenio y lo que se hizo fue la realización de actividades necesarias, pues para el cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad de la presa sobre el río Arrieta, ¿no?

Es... son obras importantísimas, son obras de una gran cantidad económica, que contiene en su continuación obras, pues de... de pausa en cuanto a su... en cuanto a su... a su realización. No son obras de semanas. Y bueno, pues la verdad es que se continúa... durante el dos mil veintidós y veintitrés se van a continuar cuando... para su terminación. Y como... como ejemplo es que en la... desde la presa del río... del arroyo Sinovas, en Araúzo, se han invertido en las anualidades dos mil diecinueve a dos mil veintiuno 4,2 millones de euros. Estamos hablando de cantidades importantes.

Y se... este... la actuación, que ahora se está trabajando ya, de mejora de la conectividad longitudinal va a dar... va a dar servicio a 243 propietarios en Araúzo de la Torre, Caleruega y Hontoria de Valdearados. Estamos hablando de desarrollo e implementación en la España rural.

Respecto a la concentración parcelaria, ahí tiene las obras, no les voy a indicar ya los números de beneficiarios. En fin, son... son estadísticos.

En la... respecto del ICE y el... tengo que indicarles nada más dos datos... dos datos muy... muy generales. (Permítanme que busque algún dato. Termino ya brevemente, en breves minutos).

Lo primero, tengo que pedirles disculpas por un error en la Memoria, que del cual... –habrá más, pero este sí que...– porque cuando se les ha proporcionado este dato de suelo industrial disponible, dice: “El suelo industrial y comercial disponible en la provincia de Burgos asciende a 1.072.183,15 metros cuadrados distribuidos”. Pues no les hemos puesto los emplazamientos. Ha sido un error puramente de texto, y se les voy a decir. Los desplazamientos... los emplazamientos están en Espinosa de los Monteros, están en Ircio, en Miranda... en Miranda de Ebro, están en Pradoluengo, Villalmanzo y Villarcayo. Discúlpennos este error de... de transcripción.

Es importante señalar que, durante el año dos mil veintiuno, ha habido determinadas ventas de este suelo: en Espinosa de los Monteros se han vendido tres parcelas, con una superficie de 1.740 metros cuadrados, donde han ido tres empresas con una inversión de 200.000 euros y un empleo; en Pradoluengo no ha habido movimientos; en Villalmanzo sí que se han vendido dos parcelas; y en Ircio es donde más se han vendido con... a seis empresas, quince parcelas (estamos hablando del año veintiuno, ¿eh?) y con una superficie de 71.289 y una inversión de 25 millones de euros, con 50 empleos.

Como les indicamos en la... en la Memoria, las solicitudes totales han sido 7.500... 7.752 en lo que se refiere a la plataforma financiera. Aquí hay que especificar que el dato desglosado del veintiuno son 631. En el plan de crecimiento innovador tenemos estos tres grandes proyectos. En planes estratégicos, un total de



19,55 expedientes y un presupuesto de 73 millones de euros esta subvención. Y las convocatorias de ICE, concedidas, han sido -tenemos los datos de todo, pero no les vemos... salvo que ustedes me les pidan-, en el año dos mil veintiuno, fue 145.000 con la subvención concedida de 32 millones de euros.

Sí quería... sí quería terminar esta Memoria indicando que hay datos... todo... yo entiendo que es difícil traducir a datos en muchos casos el esfuerzo, pero creo que hay algunos datos también significativos para ver cuál entiendo yo que debe ser la labor en una Delegación Territorial. Y cuando estamos hablando de esa labor me estoy refiriendo a la mía en estos momentos.

Ustedes saben el decreto que lo regula y las funciones que se implementan... que se le indican al delegado territorial; una de ellas, la de transmisión de las necesidades de la provincia y la de coordinación. Y, sobre todo, tener en cuenta siempre esas necesidades y conocerlas.

En ese sentido, de acuerdo con el portal de transparencia y durante el año dos mil veintiuno en actuaciones propias, estamos hablando de lo que se consideraba que debía entrar en el portal de transparencia. Es decir, lógicamente hay más actuaciones, llamadas de teléfono... esto... que lógicamente nadie va... nadie va a considerar. Estamos hablando que directamente relacionados con alcaldes, reuniones, estamos hablando de 41; de Comisiones, de 25 -como les he dicho antes- CECOPI, y un total de casi 400 eventos de relevancia, que ahí están, e indico, en el portal de transparencia, los datos del dos mil veintiuno, del dos mil veintidós y cómo progresan los del dos mil veintitrés.

Entonces esos... simplemente quería terminar indicando un resumen numérico que, frío como todos los números, lo que trata es de transmitir la actividad que se ha realizado en la Delegación.

Creo que me he extendido un poquito... un poquito demasiado. Les ruego... les ruego me disculpen. Y estoy a su disposición. Y les agradezco mucho su atención, de verdad.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias. Muchas gracias, señor delegado territorial. ¿Algún grupo desea que se suspenda la sesión? Pues entonces damos continuidad a la misma.

Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la procuradora doña María Inmaculada Ranedo Gómez.

LA SEÑORA RANEDO GÓMEZ:

Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. Bueno, pues bienvenido, delegado territorial de... de Burgos. Y gracias por... por su intervención. De las intervenciones de los delegados territoriales, en aras un poco a la... a la transparencia, que ya se empezaron a hacer en la legislatura pasada, para dar cuenta un poco de su actividad en las Delegaciones Territoriales.



Como ya ha manifestado usted, la realidad de la provincia de Burgos, pues es que tiene 371 municipios y 1.065 entidades, que son muchas, lo que quiere decir que ustedes tienen una gran labor y un gran esfuerzo de coordinación con esas entidades, con las diputaciones y con todas las Administraciones locales. Como usted ha indicado también, todo esto, unido a la dispersión de la población, hace, pues muy necesario implementar y acercar a todos los habitantes, especialmente en el mundo rural, los servicios esenciales, pues tales como los educativos, los sanitarios o los de carácter social.

A su vez, contamos con un gran patrimonio turístico y cultural, como usted ha señalado, que yo no voy a repetir. Sí que me gustaría nombrar alguno de nuestros monumentos naturales, como Ojo Guareña, el Monte Santiago; o los Parques Naturales Hoces Alto Ebro y Rudrón o Obarenes-San Zadornil, Sabinas Arlanza y La Yecla –declarado en la legislatura pasada y que tuve, pues la suerte de defender en estas Cortes–, el Cañón de Río Lobos –compartido con la provincia de Soria–, que son tan importantes a nivel de... de turismo, tanto nacional como extranjero, para la economía de nuestra provincia.

Reitero también de su intervención que la colindancia con el País Vasco, con Cantabria y con La Rioja, pues hace que la Junta de Castilla y León tenga que hacer un esfuerzo especial, como digo, en hacer próxima su Administración a todas estas localidades colindantes. Por eso son tan importantes los convenios que hay suscritos en Sanidad, en Servicios Sociales, en Protección Civil, pues para acercar a la ciudadanía, como digo, los mejores servicios y que se puedan convenir, sobre todo. Hemos convenido desde... la Junta ha convenido desde hace muchos años con el Gobierno Vasco, llevando los convenios a muy buen término para la... para la población.

Por eso, ante estas necesidades particulares, hay un punto de... administrativo en Miranda de Ebro de información al ciudadano, que también tiene varios servicios territoriales, como agricultura, ganadería, desarrollo rural, medio ambiente y sanidad. Y de este punto depende también el punto de información del condado de Treviño, que se encuentra ubicado en la localidad de Treviño. Y me detengo en este punto porque muestra un claro compromiso que tiene la Junta de Castilla y León con el... con el territorio; en un enclave donde mucha de la gente que vive allí hace sus gestiones en Álava y tiene una cierta identidad con esta... con este territorio. Por lo tanto, la Junta siempre ha hecho un esfuerzo por estar allí; máxime cuando en dos mil siete entró en el Ayuntamiento a formar parte ANV, después Sortu y finalmente EH-Bildu y PNV, que se mantienen todavía en los ayuntamientos. De ahí imprescindible que se implantara este punto de información y atención a la ciudadanía en el... en el Condado de Treviño.

Y además, a mayores, también hubo que lidiar, en cuanto a los protocolos COVID se refiere, pues con el mismo ayuntamiento del Condado de Treviño, gobernado por el PNV, y el de La Puebla de Argarzón, gobernado por Bildu, a la hora de aplicar los protocolos sanitarios, demostrando estos –ambos dos– su irresponsabilidad y demostrando la Junta una vez más su compromiso con el territorio y con las personas, con el buen funcionamiento que ha tenido durante todo este tiempo el centro de salud del Condado de Treviño –que, por cierto, tiene un buen personal, muy buen personal– y una vacunación ejemplar, al igual que con el resto de la provincia. De todo esto, vamos, era muy consciente el delegado, que estuvo ahí al pie



del cañón con todos los... pues lo que tuvo que hacer en cuestión de cómo había que vacunar... los protocolos -perdón, que no me salía la palabra- que se tenían que seguir dentro de nuestra provincia.

En Aranda de Duero igualmente hay un punto de información y atención al ciudadano, igual, con las mismas prestaciones que en... en Miranda.

Igualmente se han resuelto de importancia todas las previsiones: notas de prensa, comunicados que se han emitido y, evidentemente, mayoritariamente, aulas de... en cuarentena, como informar cuáles tenían que ser las distintas partidas de los fondos de recuperación por la pandemia que aprobó la Junta, así como información detallada de los brotes.

Me gustaría destacar la cantidad de registros -usted los ha nombrado-, 117.673, lo que demuestra el movimiento que tiene esta Delegación Territorial y que no ha tenido ningún detrimento, aun así, aun la... como la... la pandemia.

El movimiento asociativo también es muy importante en nuestra provincia. Ha seguido activo. 71 asociaciones se han inscrito de nuevo en el registro. Y hemos observado que las atenciones han sido prácticamente en el mismo número. Lo único que sí que han sido más telemáticas y telefónicas que las presenciales. También, en cuanto a la formación se refiere, se han mantenido las actividades formativas, también más teleformación. Y hemos observado que ha crecido el número de peticiones de teletrabajo, sobre todo en los departamentos de Agricultura y Medio Ambiente. Y digo todo esto, pues por la evidencia de la importancia de los medios telemáticos hoy en día en la Administración. Y me gustaría saber también cuál es la gestión que sigue su Delegación, la Delegación, en cuanto a los medios telemáticos y el teletrabajo se... se refiere.

Como usted bien ha indicado también, pues se pusieron en marcha esos espectáculos taurinos, otro tipo de espectáculos -fuegos artificiales, actividades deportivas-, en lo que venía siendo, pues entrar dentro de... de una... de una vida el día a día, pues con el COVID ya de alguna manera que lo íbamos... lo íbamos ya pasando.

Bueno, en cuanto... me gustaría señalar también que en cuanto a las actuaciones de la Agencia de Protección Civil, que hacen una labor tan importante en nuestra Comunidad y, por tanto, en nuestra provincia, desde aquí yo quiero reiterar el reconocimiento a su personal. Me gustaría destacar el día diez de diciembre, el desbordamiento del río Ebro en la localidad de Miranda de Ebro, con las consecuencias que aquello conllevó: pues el cierre de... del instituto Fray Pedro de Urbina, que se inunda literalmente; o el cierre de los colegios de Anduva y Sagrados Corazones, a los que no se puede acceder; el cierre de los juzgados; del centro de salud este, que también tuvieron que cerrarse.

Y en todo ello, pues el compromiso del presidente Mañueco, que estuvo allí de primera mano a ver las consecuencias. Usted lo puede recordar porque estaba allí, junto con la directora de la Agencia de Protección Civil, el entonces consejero de la Presidencia, Ángel Ibáñez, y con la alcaldesa y parte del Consistorio. Y de ese compromiso, de esa reunión que mantuvieron el presidente con la alcaldesa, pues se ha visto plasmado en un convenio que se ha firmado con Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Miranda de Ebro para financiar el 80 % del proyecto para minimizar riesgo e impacto en las avenidas, coordinado con la Federación... Confederación Hidrográfica del Ebro para veintitrés-veinticinco, con una inversión de 3,6 millones de euros.



Destacar también la partida de la PAC, con 125 millones de euros, en los que los funcionarios de la Delegación Territorial hacen una labor tan importante de fiscalización, de impulsar expedientes y de ayudar en todo lo que necesitan a los agricultores para llegar, pues a lo que ellos quieren finalmente, que es el cobro, que es tan importante para... para ellos. Y destacar aquí también, pues las ayudas a 64 jóvenes agricultores con 2.000.000 de euros y un millón coma seis millones de euros en 120 explotaciones agrarias.

Saneamientos y depuración. Hemos visto en esta Memoria cuán destacables son las inversiones que han hecho... que ha hecho la Junta en este sentido: 34 actuaciones de abastecimiento, saneamiento y tratamiento de residuos; 8, 30 y 4 actuaciones, respectivamente, con más de 2,5 millones... millones de euros.

Como veo que se me acaba el tiempo, en mi segunda intervención, pues seguiré con algunos aspectos de empleo, servicios sociales y educación, que también han sido tan importantes en esta Memoria del año dos mil veintiuno. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señora Ranedo. A continuación, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene el uso de la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, la señora Hernando Ruiz.

LA SEÑORA HERNANDO RUIZ:

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, primero quisiera agradecer al señor delegado territorial de... de Burgos, Roberto Saiz, por su comparecencia; es un placer tenerle en esta Cámara. También desde aquí quiero agradecer el trabajo realizado por todo su equipo, así como el trabajo de todos aquellos empleados públicos por su gran labor y dedicación hacia todos los ciudadanos burgaleses.

Tengo que decir que la Memoria presentada recoge numerosos y detallados datos, que hacen de todo ello una labor muy minuciosa y un trabajo digno de reconocer. Siempre es de buen tratar mejorar los servicios ofertados a los ciudadanos sin incrementar mucho los gastos para la Administración.

Destaco su empeño en servir a los vecinos burgaleses dentro de sus competencias y de sus posibilidades. Y aquí quiero manifestarle todo nuestro apoyo en esta línea de trabajo y así poder corregir las prácticas que fomenten desigualdades entre los ciudadanos y articular políticas que hagan un atractivo en un medio rural... que hagan atractivo un medio rural -perdón-. Añadir que su predisposición y escucha al ciudadano le caracteriza; labor muy importante, hoy en día, para poder mejorar los servicios al ciudadano.

Y pasando a lo técnico, me gustaría destacar una serie de aspectos que nos han parecido muy positivos en el ejercicio dos mil veintiuno:

Cabe destacar la adjudicación de la obra de renovación superficial del firme de las carreteras Burgos 504, 530-Calzada de Bureba; la 520, Quintana Martín Galíndez; en una longitud total de 34,840 kilómetros, con un presupuesto de adjudicación de aproximadamente 2.603.000 euros.

Respecto a las estructuras... a las infraestructuras e inversiones, en el apartado de viviendas observamos un aumento considerable en el ejercicio dos mil veintiuno



en la tramitación de expedientes de ayudas a la vivienda rural también. En este sentido, queremos destacar también el compromiso de este pacto de gobierno actual, PP y Vox, con el mundo rural y con sus oportunidades de desarrollo.

Igualmente, destacamos las inversiones en el medio rural como la limpieza y tratamientos preventivos de incendios, además de trabajos de mantenimiento, permitiendo mantener la riqueza forestal de toda la provincia, además de suponer un impulso económico.

En cuanto al espacio CyL Digital de Burgos, destacamos el aumento tanto en el número de actividades formativas realizadas como en el número de usuarios asistentes a las mismas, que se han incrementado en más del doble respecto al año anterior, dos mil veinte.

Por lo tanto, seguiremos trabajando de una manera conjunta para dar desarrollo a todas estas iniciativas ya acometidas.

En cuanto al Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, destaca la partida de ayudas PAC, las ayudas a proyectos industriales en bodegas, que han ascendido, generando una inversión real de 7.302.111 euros. Y cabe destacar también las ayudas concedidas a la primera... en la primera instalación de 64 jóvenes agricultores -que también lo ha comentado mi compañera-, a los que se les ha ayudado con 2.000.000 de euros; así como 1.600.000 para 120 explotaciones agrarias que han realizado inversiones de mejora.

Destacando la gestión de expedientes de ayudas, la transformación y comercialización de los productos agrarios, donde evidentemente tendrán, y de hecho ya tienen continuidad en esta legislatura. Aquí queremos manifestar todo nuestro apoyo y destacar esta labor por parte de la Delegación de Burgos.

Queremos destacar también que durante el ejercicio dos mil veintiuno se firmó el convenio entre el ITACYL y la Comunidad de Regantes, con reuniones informativas y asesoramiento para la planificación de diferentes actuaciones.

En cuanto a la competitividad empresarial, el suelo industrial y comercial disponible en la provincia asciende a 1.072.183 metros cuadrados para la reactivación de venta de suelo industrial, donde se han vendido un total de 92 parcelas con una superficie de 259.455,77 metros cuadrados.

Desde el punto de vista sanitario, el Servicio Territorial de Sanidad durante el año dos mil veintiuno continúa con el control de las medidas a tomar como consecuencia de la pandemia. La aparición de la vacuna generó una nueva actividad, que, en coordinación con la Gerencia de Atención Primaria y hospital... y Hospitalaria, fue fundamental.

En dos mil veintiuno destacan las actuaciones de inspección en el cumplimiento a la normativa COVID y desde este punto de vista epidemiológica. Es evidente que el tema de la COVID ha marcado toda la actividad de la Junta de Castilla y León y de la Delegación, y entendemos que ha supuesto un esfuerzo de coordinación de todos los servicios.

También, por parte de nuestro grupo, queremos reconocer en esta intervención el trabajo realizado y el compromiso profesional de todo el personal de su Delegación.



En Educación observamos un considerable aumento en cuanto a becas y ayudas al estudio en aproximadamente 900.000 euros. Haciendo referencia a lo que ya ha mencionado también, se recuperan en este año dos mil veintiuno las actividades extraescolares.

Y por todo ello, desde nuestro grupo parlamentario, contarán con todo nuestro apoyo, siempre para mejorar la vida, en este caso, de los burgaleses. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señora Hernando. Continuamos. En esta ocasión es el turno del portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, el señor Igea Arisqueta, que, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene el uso de la palabra.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Muchísimas gracias, señor presidente. Muchísimas gracias, señor delegado. En primer lugar, agradecerle todo el inmenso trabajo del año dos mil veintiuno; un año que estuvo marcado por la pandemia y que supuso un notable esfuerzo de toda la Administración autonómica.

Agradecer también el trabajo de quienes estuvieron ahí al pie del cañón, en los sitios más difíciles, tanto en la Gerencia de Primaria como en la Gerencia de Especializada; algunos de ellos castigados injustamente por su compromiso con la actuación pública y algunos incluso por miembros de su propio partido. Y no me voy a recatar en agradecer al señor Romo, que fue gerente del Hospital de Burgos durante aquel año, su trabajo al frente del mismo. Un año en el cual se incrementaron las consultas en Especializada al 50 % respecto al año anterior para poder controlar lo que hoy, pues está descontrolado en las consultas de Atención Especializada.

Me alegra que se haya reconocido el trabajo a la vacunación y... -aunque haya sido en último lugar, en la intervención del Grupo Parlamentario Vox- la vacunación y el esfuerzo en el control de la epidemia, que tanto se criticaba y que tanto se ponía en duda en su momento. He de decir que hubo algunos representantes políticos de su partido incluso que se negaron a informarse si ellos se vacunaban o no, generando, en fin, cierta incertidumbre sobre la eficacia y la conveniencia de la vacuna. Pero bueno, me alegro que hayan caído del lado del bien. Eso siempre es una buena cosa para todos.

El año dos mil veintiuno fue un año especialmente bueno para la provincia de Burgos, en medio de lo malo que fue económicamente: el paro bajó del 13,67 a 9,09; la actividad subió del 54 al 58; y el número de sociedades creadas pasó de 285 a 384, con una... un capital de cuarenta y ocho millones y medio registrado. Lo cual indica que fue una de las provincias que primero y con más intensidad se recuperó. La provincia de Burgos es una de las provincias más activas económicamente e industrialmente de nuestra Comunidad, más pujantes. Y así se demostró también en el año dos mil veintiuno.

Quiero señalar especialmente la colaboración de la Junta durante ese año con la Diputación de Burgos. He de decir que son casi 6.000.000 de euros en subvenciones directas lo que se dedicó desde la Junta de Castilla y León a la Diputación de Burgos. Lo digo porque, bueno, a veces se oyen voces, ¿verdad?, pues más o



menos quejumbrosas, ¿eh? Y creo que hay que estar a los datos. Es decir, los datos son los que son y yo creo que la colaboración ha sido muy buena y por eso el resultado es muy bueno.

Ha hecho una descripción real, acertada, de la situación y de la dificultad de prestar algunos servicios. 600 consultorios en la provincia de Burgos, 600 consultorios en la provincia de Burgos. Bueno, estamos esperando la ley que va a blindar ese disparate, ¿no? Eso, una ley anunciada, yo no sé qué opinión tiene, pero yo lo que sí que le puedo decir es que, con la distribución de la población y de la... y de las consultas y de las tarjetas, esto probablemente –y usted lo sabe bien– pues es un despropósito. Cinco zonas de salud que tienen menos de 500 tarjetas por facultativo, y teniendo sitios en Burgos capital, más de 1.500 demoras de más de 10 días, de más de 14 días. Yo no sé exactamente qué impresión es la que tiene usted, si se deben de blindar las cosas, si se deben de reformar o qué es lo que debemos hacer para poder mantener la prestación de nuestros servicios públicos en Burgos de una manera racional.

Me alegra mucho la mención que ha hecho usted al final sobre el registro de su actividad en el portal de transparencia. Es usted el último creyente; es casi como yo, el último mohicano. Usted... cree usted que esto es importante, yo también; que todos los altos cargos de la Junta de Castilla y León registren en su portal de transparencia su actividad: con quién se reúnen, a qué se dedican. Transmítaselo, por favor, sin falta al consejero de Sanidad, que también es de su provincia. Es una buena cosa, una buena práctica, y me alegro de que usted siga creyendo en ella.

Sobre otros aspectos de otras Consejerías, yo quiero destacar, en lo que respecta a la que nosotros ocupábamos, Transparencia, primero, el excelente trabajo de todos los funcionarios de registro –usted lo ha dicho– y de todos los funcionarios de la Consejería en la provincia, trabajando sin cita previa. Hoy empiezan a trabajar sin cita previa, hoy, otras partes de la Administración autonómica. Sin embargo, ellos han estado abiertos al público trabajando, con las cifras que usted ha prestado de registros. Yo creo que eso conviene... conviene reconocérselo.

También conviene reconocer, bueno, pues la eficiencia de algunas medidas que se tomaron y se pusieron en duda, a veces no solo la simplificación administrativa. Ha dado unos datos que son muy muy reveladores sobre el incremento de, por ejemplo, las instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo: se... se multiplicaron más de por tres, mucho más que ninguna otra actividad, incluidos los parques, incluido cualquier otra cosa, ¿eh? Eso es una buena cosa que además ha permitido afrontar, a quienes tomaron esas decisiones, pues mejores resultados a las crisis energéticas que hoy... que hoy vivimos. Yo creo que eso conviene resaltarlo.

Con respecto a otras Consejerías, pues también quiero resaltar, y me va a permitir que en el escaso tiempo que tenga pues intente resaltar la actividad de aquellas Consejerías que ocuparon miembros de nuestro partido durante ese año:

Empleo dedicó más de 1.600.000 euros: subvenciones directas, planes de empleo a la Diputación y otro tanto en municipios para, bueno, alcanzar las cifras que antes he reseñado, que creo que son unas cifras importantes.

Sobre Cultura, pues también. Resaltar –usted lo ha dicho– más de 400 Bienes de Interés Cultural, muchos de ellos declarados durante la legislatura –sabe que hicimos un especial esfuerzo–; más ayuntamientos en la red de escenarios –cultura



dedica al medio rural-; más de 100.000 euros en subvenciones a Sodebur también, para mejorar las rutas ciclistas... la finalización de rutas ciclistas en la provincia de Burgos. Un esfuerzo por difundir del que no podemos olvidarnos la celebración del octavo centenario, porque el cardenal no nos lo perdonaría. Cuando digo el cardenal sabe usted bien a quién me refiero. Pero no nos perdonaría que nos olvidásemos del octavo centenario; en el cual también se dedicó un notable esfuerzo.

Sobre la Consejería de Sanidad, aparte de lo dicho, hay algunas cosas que sí que me preocupan sobre la ausencia de algunos registros y algunos resultados que me gustaría que nos respondiese.

Una de las cosas más importantes que sucedió... -y desgraciadas- que sucedió durante la pandemia, es que hay algunas actividades, como fueron las actividades de *screening*, de... de tumores, se vieron detenidas por la pandemia y se reiniciaron con potencia ya en el año dos mil veintiuno. El caso, por ejemplo, de cáncer de colon, más que se duplicaron los folletos informativos que se mandaron de dos mil veinte a dos mil veintiuno, de veintinueve mil quinientos sesenta y cuatro mil folletos enviados, 29.000 cartas de invitación se dieron en dos mil veinte, 64.000... 65.000 para no mentir, 64.900 en dos mil veintiuno. Y sin embargo aquí ya han desaparecido, en el registro que nos trae usted, el número de resultados positivos, que son los enfermos. En teoría se tendrían que hacer colonoscopia después de esto. Es de suponer que se han duplicado al haberse duplicado las invitaciones, pero no tenemos los resultados. Y no sabemos exactamente qué es lo que está ocurriendo con estas pruebas, qué demora tienen. Y a mí me gustaría que nos diera información a ese respecto.

Lo mismo ocurrió con las mamografías: se pasaron de 12.400 de *screening* a casi 20.000 -19.400-; se derivaron 1.256 a Atención Especializada. Y yo creo que este asunto es importante.

Y me gustaría también que nos explicase cómo es que, a pesar de todo esto y a pesar del incremento de dos mil veintiuno, insisto, de más del 50 % en las consultas... en la actividad de consultas en Atención Especializada... en Atención Hospitalaria, sin embargo, se han seguido incrementando la lista de espera a lo largo de este año en consultas.

Por lo demás, otro asunto... ha mencionado también sobre los tratamientos y la acción del medio ambiente en la prevención de los incendios. Y me gustaría hacerle una pregunta, porque tiene aquí los datos; son unos datos interesantes -a ver si los encuentro-...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señor Igea, debe ir concluyendo, ¿eh?

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

(Sí. Ah, perdón, no pensé que me...). Bueno, básicamente lo que viene a decir es que el porcentaje de incendios por negligencia, acción humana, tal... son básicamente los mismos dos mil veinte-dos mil veintiuno. Y la pregunta es si es que entonces no había iniciado esa campaña de incendios provocados que se anunció este año, o es que usted cree que en realidad el porcentaje de incendios causa humana son exactamente los mismos dos mil veinte, dos mil veintiuno, dos mil veintidós. Nada más. En el siguiente turno le haré otras cuestiones.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):**

Muchas gracias, señor Igea. A continuación, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene el uso de la palabra, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, doña Leila Vanessa García Macarrón.

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Buenos días a todos. Muchas gracias, señor Saiz Alonso, por... por venir hoy aquí a presentarnos este informe. La verdad es que con su intervención me han quedado claras muchas de las preguntas que iba a hacerle, así que seré más breve de lo que... de lo que iba a ser.

Por proximidad, conozco más la zona -y tengo más relación- de Pinares, de Burgos, porque linda con la zona de Pinares de Soria, pero por ser España vaciada nos interesa toda la provincia.

Iba a empezar por Aranda de Duero, donde existe ese punto de información y atención al ciudadano que ha nombrado, que en el año dos mil veinte reflejó 13.380 registros y en dos mil veintiuno cayeron a 11.795. Iba a preguntarle las causas del descenso, pero lo ha explicado antes en su intervención.

Mencionar el Acuerdo marco de cofinanciación de los servicios sociales y prestaciones sociales básicas llevadas a cabo por entidades locales, el Decreto 126/2021, de diecinueve de abril, a través del cual, en el año dos mil veinte, se destinaron en Aranda algo más de 2.000.000 de euros. Sin embargo, en el año dos mil veintiuno esa cantidad se rebajó a 1.900.000.

Entrando en el área de empleo, con carácter general también se produce un descenso del importe total de las ayudas concedidas, que pasa de 600.000 euros a la mitad. Y en cuanto a los programas de promoción de empleo e inserción laboral, de 30 trabajadores contratados se pasa a uno en dos mil veintiuno; del mismo modo que la subvención concedida en el año dos mil veintiuno baja a 10.000 euros, frente a los casi 180.000 del año anterior.

Es una lástima que dentro de los programas de promoción de empleo no se tengan los datos relativos a dos mil veintiuno sobre diferentes ámbitos para poder hacer la comparativa, sobre todo, pues en apoyo a los aumentos de plantilla de las empresas, fomento de autoempleo de los trabajadores desempleados que han perdido su empleo desde el inicio de la declaración del estado de alarma por COVID, sobre fomento para la formación de aprendizaje de los contratos en prácticas de jóvenes incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil y otros. Pero creo que ha dicho que no se convocaron y por eso no aparecen los datos.

También vemos como algo negativo que hayan descendido tanto los trabajadores contratados como las subvenciones concedidas en materia de fomento de los contratos en prácticas, así como en materia de fomento de la contratación con carácter de interinidad para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral. Los trabajadores contratados y la subvención a conceder también disminuye con relación al año dos mil veinte, algo que debería ser al revés, porque durante dos mil veinte se encontraban muchas actividades paralizadas por el COVID y no es así en el dos mil veintiuno, donde se empezaron a poner en marcha las ayudas, por lo



que lógicamente deberían ser más altas en dos mil veintiuno frente a dos mil veinte. Pero bueno, es justo al revés.

Del mismo modo que también disminuyen, por ejemplo, las subvenciones indirectas a municipios de más de 5.000 habitantes para realizar obras y servicios de interés general.

En cuanto a la localización del suelo industrial, también lo ha aclarado ya.

En materia de agricultura también disminuyen las solicitudes de ayuda aceptadas, así como las ayudas comprometidas en casi 1.000.000 de euros. Creemos que estos datos no deberían ser así, pero me ha parecido que ha mencionado en su intervención a qué puede deberse: a que han disminuido, claro.

Quisiera mencionar también para finalidad... finalizar, ya que hizo alusión a este tema en su intervención del año pasado, en materia forestal, que la superficie total quemada en el dos mil veintiuno ha ascendido en relación al veinte, donde se pasa de 390 hectáreas a algo más de 410. Claro que la cifra realmente escalofriante es la de dos mil veintidós, de lo que hablaremos, como ha dicho, en la Memoria de dos mil veintidós. E intentemos que en la Memoria de dos mil veintitrés no haya que hablar de hectáreas quemadas gracias a la eficaz gestión que llevará a cabo en cuanto al cuidado y mantenimiento de nuestros bosques. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señora García Macarrón. Para terminar este turno de intervenciones y fijar posiciones, formular preguntas o hacer las observaciones que considere, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor Briones Martínez, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Gracias, presidente. Muy buenos días. En primer lugar, dar la bienvenida al señor Roberto Saiz Alonso, ya viejo conocido en esta Comisión, delegado territorial de la Junta de Castilla en Burgos. Me parece que es la cuarta vez, la cuarta vez que comparece, ¿no?, con las Memorias también de la COVID en su momento.

Bueno, pues estamos de nuevo ante una Memoria que en parte tiene una afección directa con... todavía con la pandemia, estamos hablando del año dos mil veintiuno, y que fue muy dura para todos, pero fundamentalmente para los empleados públicos, escenificados una vez más en los del ámbito sanitario, del Sacyl, que son los que hicieron frente a la misma, incluso a costa de sus vidas y las de sus familias. Lamentablemente, la Junta de Castilla y León sigue sin reconocer posteriormente ni profesional ni económicamente a los mismos. Hay un grave descontento, y lo pudimos, además, ver ayer en Burgos.

Reconocemos el trabajo realizado en la elaboración de la Memoria, señor... señor delegado; es verdad que ha menguado un poquito, casi 20 hojas con relación al año pasado. No sé si es que la... me cuesta más verla; quizás está... está más pequeña, en principio, la letra, ¿no? Pero bueno, sí que viene... recoge prácticamente todo lo que se ha hecho durante el año dos mil veintiuno y algunas cosas que nosotros matizaremos posteriormente.



Y es verdad que la introducción sigue siendo muy pequeñita. Nosotros creemos que hay que dar un poquito de coherencia a todos los datos, a las actuaciones y a las actividades desarrolladas, porque parece que está desgajado cada... en este caso, cada jefe de servicio lleva lo suyo, lo pone. Unos hacen una pequeña introducción, unos hablan de lo que son los capítulos de los gastos correspondientes, pero, sin embargo, no vemos esa coherencia que para nosotros, desde luego, creo que sería muy importante, y seguramente para ustedes también. Además, como ha dicho usted, hay un magnífico gabinete de prensa que, aparte de las funciones de comunicación y las campañas diversas con relación de la COVID, pero también de publicidad, se podía haber ocupado de dar coherencia a la misma. Fundamentalmente los objetivos, como he dicho, fundamentales que persiguió en el año dos mil veintiuno. Es decir, nos gustaría saber -me parece que se lo pregunté el año pasado y no lo he visto; quizá sea... se me ha pasado- cuál es el presupuesto total gestionado por la Junta de Castilla y León en la Delegación Territorial de Burgos. Creo que es muy importante.

Ayer precisamente, por la tarde, en Fresnillo de las Dueñas, hablábamos con el... con el subdelegado del Gobierno y la delegada del Gobierno con relación a las... todas las reuniones que mantuvieron con el CECOPI. Y hablaron perfectamente que estuvieron muy coordinados, y yo creo que en ese sentido hay que felicitar a la Junta de Castilla y León, sobre todo en Burgos, porque, bueno, pues sirvieron, sin duda alguna, para mejorar la calidad de vida en aquellos momentos, con motivo de la COVID, de los... de los ciudadanos.

Quiero hacer una mención a algo que, bueno, pues lo acabo de recibir hace un ratito y, aunque no se correspondería -y vamos a hacer como usted un poquito-, habla de los datos del año dos mil veintiuno, pero, sin embargo, en diferido, también podemos actualizar con los datos de dos mil veintidós. Hay un espacio, hablo fundamentalmente de los horarios de apertura, del espacio Castilla y León Digital. El horario que tiene es de lunes a viernes, de nueve a catorce treinta horas; es el horario de oficina. Pero, sin embargo, a la gente no le es útil, a la gente no le está siendo útil. No se podría modificar precisamente este horario por la tarde para facilitar sin duda esta formación?

Con relación... y vuelvo a lo que es fundamentalmente la comparativa de todos los servicios de los que usted ha hecho hoy aquí mención, hay algo que nadie ha dicho nada y me quedo un poquito sorprendido; es decir, nuevamente la provincia de Burgos, según los datos, vuelve a perder habitantes. En el año dos mil veinte perdió 1.700 habitantes; en el año dos mil veintiuno ha perdido... pues otro tanto. Es decir, estamos hablando de una pérdida muy muy importante de habitantes. Y no solo por la pandemia, ya que la última década -y es el dato escalofriante- ha perdido 19.000 habitantes; diez años, pérdida de 19.000 habitantes. Evidentemente es un fiasco y la despoblación sigue a pasos agigantados. Y eso hablamos de la tercera ciudad industrial, la provincia más industrial de Castilla y León.

Como consecuencia de la pandemia, la utilización de las nuevas tecnologías como el teletrabajo. Yo me permitiré que le... usted ha hecho una, evidentemente, lectura muy positiva de la Memoria y yo voy a intentar sacar de la Memoria aquello que creo que falta y que sin reconocer que en algunos casos pues también se han hecho las cosas bien, pero también... Con el tema del teletrabajo, usted ha dado unos datos que dice que fundamentalmente porque la diferencia se debía al trabajo



en atención remota o algo así. Claro, pero es que los datos fríos son los siguientes: se ha disminuido en 54 empleados públicos en dos mil veinte, a los 32 que había en dos mil veintiuno; es decir, más de la mitad que trabajaron en su momento no trabajan. Y lo interesante hubiera sido que eso fuera *in crescendo*.

En cuanto a la Memoria del Servicio Territorial de Hacienda, yo me sorprendo porque solo estaban los epígrafes el año pasado y este año han dicho que ya no nos dan datos. Y además consta, consta en la Memoria que, en este caso, el Servicio Territorial de Hacienda no da datos, que esos datos los emite la propia Consejería y que los miremos. Creemos que así podrían hacer el resto de los servicios. Creo que eso hay que requerirles para que aporten los datos.

En cuanto a la asesoría jurídica, no... no vemos una comparativa de los procedimientos e informes tramitados en dos mil veinte en relación a dos mil veintiuno. En cualquier caso, y recuerde, y usted lo ha matizado hoy aquí, que nos hicieron caso con el tema precisamente de la comparativa. Bueno, pues hay muchos en los que no hay la comparativa. Solo voy a hacer una mención a los procedimientos penales: ascienden a 156. No sé la comparativa del año anterior, pero sí que sería importante conocer el tipo de procedimiento. Es decir, creemos que falta algo de concreción.

En Fomento llama la atención, en conservación de carreteras solo aparece la BU-530 y la confluencia con la 520, por 2.660.000 euros. Y en contratos de conservación, apenas seis millones y medio, similar a dos mil veinte. Y lo que es más grave aún: la inversión en obras de conservación ha bajado de 800.000 euros a 290.000 euros. Yo creo que eso es muy importante.

Y aquí voy a meter otra pequeña notita que nos está preocupando muchísimo, y hablo fundamentalmente con las rutas del transporte integrado. ¿Qué está pasando, señor delegado territorial? Recordemos que son aquellas que comparten escolares con los vecinos de algunas zonas rurales. Y los problemas vienen porque esos contratos de emergencia, que vencieron en diciembre de dos mil veintidós, bueno, pues han pasado. ¿Qué tiene previsto hacer la Junta de Castilla y León para solventar esta situación? Porque es un problema el que... el que se está produciendo en este sentido.

Por otra parte, traer a colación en este apartado muchas obras de nuevas carreteras y el arreglo de otras en mal estado; comprometidas una y otra vez por la Junta de Castilla y León desde hace mucho tiempo y que lamentablemente duermen el sueño de los justos.

Y le voy a traer aquí una carretera, que es la BU-820 y la BU-825, que conectan con La Rioja. *[El orador muestra una imagen]*. Cuatro alcaldes -yo creo que es una foto, además, de hace cuatro días-, cuatro alcaldes que dicen que les tienen absolutamente olvidados. Y se ha tildado precisamente por el *Diario de Burgos* de la "carretera del olvido". Creo que se debieran iniciar actuaciones. Son alcaldes de todos los grupos políticos, no solamente... del PSOE, del PP... en fin, independientes. Creo que tiene que tener más atención.

Lo mismo que pasa con la comarcal 609, la carretera de Merindades a Bilbao, que se prometió una vía rápida hace tres años y en el Presupuesto de dos mil veintitrés solo hay 50.000 euros, pero no se dice para qué está ese dinero. Es decir, vas al dos mil veinticuatro y ya no pone nada; vas a dos mil veinticinco y vuelven los 50.000 euros.



Lo mismo que pasa, señor delegado, con las circunvalación este-sur de Aranda de Duero, prometida en el dos mil diez. Nuevamente ponen 50.000 euros; el año que viene no ponen nada y el año siguiente, en el dos mil veinticinco, otros 50.000 euros. Eso es... eso es pintar bastos. Lo ponen simplemente... bueno, ahí está para contentar a no se sabe quién. O lo que... o lo que pedimos aquí, la conversión del camino de concentración de carretera de Brazacorta precisamente a Huerta de Rey para que se ahorraran 16 kilómetros, 16 kilómetros, para que fueran al médico. Y esto se ha hecho en Burgos, se ha hecho en Caleruega, se ha hecho en otras zonas. No sé por qué no se puede, y sobre todo con esos motivos.

Y también nos gustaría saber cómo van las obras de la urbanización del Parque Tecnológico de Burgos. Creo que es importante. Un expediente del dos mil ocho.

Hemos comprobado también en la Memoria que hay alguna duda, en la página 41, en relación al número de subvenciones al alquiler de viviendas concedidas y el importe de las abonadas. Ha hecho alguna mención, pero no me ha quedado claro; si me lo puede aclarar, por favor.

En cuanto al Servicio Territorial de Medio Ambiente y Agricultura y Ganadería, en dos mil veintiuno, se lo dijimos el pasado... el pasado año, hay una proliferación indiscriminada de las granjas de porcinos por toda la provincia, que concretamente en la zona sur de la provincia, y hablo de la comarca de la Ribera, están creando problemas y a nuestro entender deteriorando la imagen de la Ribera del Duero.

Hoy hemos visto en su Memoria, en los expedientes de prevención ambiental, un incremento preocupante de las autorizaciones ambientales, que prácticamente se han doblado y que están generando serios problemas con esos proyectos industriales, y sobre todo en el ámbito vitivinícola, al que se ha referido usted con esas ayudas de casi más de dos millones de euros y medio, con la pérdida de imagen para las bodegas de la denominación de origen.

Y también, bueno, hay una bajada importante en los proyectos de diversificación rural. La bajada es de 1.700.000 euros. Ha hecho también usted una pequeña mención a los mismos y parece que estamos hablando fundamentalmente de algo que usted ha dicho que no... que no los habían solicitado como consecuencia de la pandemia, etcétera, etcétera.

Y luego me llama la atención poderosamente, bueno, pues la Delegación Territorial para Agricultura, Ganadería y Desarrollo, el presupuesto es de ciento cuarenta y seis mil setecientos veintidós mil euros. Claro, hablan como que la gestión de los 125 millones que son para la PAC... es una gestión que se lleva haciendo de siempre, de siempre. Y a mí, yo lo miraría en otro sentido, y el sentido... -y termino, porque no me queda tiempo- vamos a ver, esta Delegación Territorial tiene 146 millones; si le quitamos la PAC se queda en 21 millones de euros, lo cual es claramente insuficiente para solucionar los problemas de agricultores y ganaderos de Burgos.

Y ya termino. Porque esto seguramente me va a contestar, y me gustaría que lo hiciera ahora, si es posible. Se prometió el apoyo de la Junta de Castilla y León, en el año dos mil veintiuno, a la creación de un certificado de calidad y una denominación de origen de la cebolla horcal de Pampliega. ¿Nos puede decir si hay algún avance? Gracias, señor presidente.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):**

Muchas gracias, señor Briones. Para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene el uso de la palabra el delegado territorial de Burgos, el señor Saiz Alonso.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN BURGOS (SEÑOR SAIZ ALONSO):

Muchas gracias. Lo primero, muchísimas gracias a... a todas las personas que han intervenido por su tono y por la comprensión acerca del trabajo contenido en esta... en esta Memoria. Intentaré contestar de un modo breve a cada una de las cuestiones planteadas, si no... y a las que pueda, lógicamente.

Quiero agradecer a la procuradora representante del Partido Popular, efectivamente, su tono, su amabilidad y, sobre todo, el reconocimiento que hace al punto de información, efectivamente, en Treviño, a un tema que volvemos a ver como no llamativo en titulares de prensa, salvo cuando se cierra, como es lógico en los servicios públicos. Es como el tráfico, cuando ya no se puede prestar es cuando lo... cuando los semáforos no funcionan es cuando los echamos de menos, ¿no? Entonces, cuando... cuando ese punto de información, por la razón que fuere, no funciona un día o una hora porque, en fin, circunstancias complejas, cuando se... cuando tal. Y eso que intentamos poner los remedios para que eso no pase. Desde hace tiempo ya no viene pasando nunca.

Efectivamente, efectivamente, esto tampoco es... le voy a contestar porque además tiene relación con lo que ha dicho el señor Briones respecto del teletrabajo. Mire... luego le contestaré, señor Briones, individualmente también, pero... pero tiene... pero tiene... tiene relación.

Lo primero, hay que tener en cuenta que el teletrabajo es una opción voluntaria. No es ni bueno ni malo. Y está reglada. Por lo tanto, no se trata de que nosotros digamos ahora: hala, vamos a ver, vamos a obligar o vamos a dar una orden imperativa para el teletrabajo.

La circunstancia del dos mil veinte y el... y el acceso en remoto... -y luego le contestaré al señor Briones; lo repetiré, con toda la paciencia que ustedes tienen conmigo esta mañana- el acceso al control remoto fue un mecanismo, al cual todavía muchos estamos conectados, un mecanismo que permitió el funcionamiento de gran parte de la Administración en un momento en que la presencialidad no era posible. Pero una cosa es el acceso remoto, que es... el acceso remoto no es... -y discúlpeme, voy a... cinco segundos- el acceso remoto es entrar en un ordenador como que estuvieras en tu puesto de trabajo, pero desde casa. Eso es el acceso remoto. Y otra cosa es el teletrabajo. Acceso remoto tenemos todos los que tenemos una dedicación determinada o lo que la gente quiere tener, "voy a firmar en el acceso remoto tal". Eso es el acceso remoto.

Pero el teletrabajo... -y voy a contestar luego también al señor Briones y aprovecho a contestarle a usted- el teletrabajo es una cosa totalmente voluntaria. Yo si hay menos o más... o más instancias, más o menos solicitudes, pues mire, yo no lo veo ni como un avance ni como un retroceso. Es simplemente que los funcionarios... los empleados públicos -disculpen la terminología- solicitan, y en muchos casos se



les concede en el sentido de que debe... tienen los... los requisitos para cumplir y en otros pues no, los mínimos. Pero se facilita, pero no hay... no hay. Ese es el tema del teletrabajo.

Le agradezco también, señora procuradora, de verdad, su... su agradecimiento a los empleados públicos. Créame que detrás de cada... yo sé que a veces soy demasiado empalagoso diciendo esto, pero es que detrás de cada cifra hay mucho trabajo de cada empleado público. Y entonces se lo agradezco... se lo agradezco muchísimo, y le agradezco la colaboración que siempre hemos...

Efectivamente, vivimos aquellas inundaciones en Miranda de Ebro, pero que también afectaron a municipios de todo el norte y cuya declaración significó, pues un esfuerzo de todos. Y, efectivamente, se cerró... se cerraron... llegaron a no poderse utilizar determinados servicios, con la presión que ello conlleva, porque no hay que olvidar una cosa: en estos momentos -y es así como debe ser, que quede claro que es así como debe ser; o sea, que de mis palabras no haya ninguna mala interpretación, por favor-, la exigencia de los servicios públicos es máxima, y así debe ser, pero es evidente que en algunos momentos no se puede ir a clase porque está inundado el colegio. Entonces, compaginar esas dos cuestiones no es fácil, no es fácil. Le agradezco muchísimo, insisto, el tono, y termino.

La procuradora del Grupo de Vox, Ana, somos también conocidos de hace tiempo -permítame este breve tuteo institucional- y le agradezco también su tono. Le agradezco también, sobre todo, las ofertas de colaboración y el que... y el que efectivamente, en este proceso, pues continuamos avanzando en todos los servicios públicos.

Efectivamente, el tema en las distintas Consejerías ha sido -usted lo ha visto- el registro de entrada, efectivamente; lo que es la aplica... lo que es el tema de agricultura; en educación se hizo un esfuerzo importante, usted lo conoce de primera mano además por otras razones. Y la verdad es que es una... fue una situación complicada.

Señor Igea, le agradezco... le agradezco mucho el poner en valor ese trabajo que usted... que usted ha... que usted ha dicho. Le voy a... le voy a decir claramente: efectivamente, en la provincia de Burgos hay alrededor de 600 consultorios. Siempre... siempre se dice que hay 591; 600. 37 zonas básicas. Mire, el compromiso de la Junta de Castilla y León, que usted conoce, y además lo conoce muy bien, es mantenerles abiertos y en funcionamiento. El problema... el problema, y usted lo conoce muy bien -y permítame que me dirija a usted, porque usted, vuelvo a reiterar, lo conoce perfectamente-, el problema es la falta de médicos. Si tuviéramos la capacidad, y no es... y no es un problema de querer contratar, de voluntariedad de contratar, ni un problema de asignación presupuestaria; es un problema de que a veces no se puede contratar. Si tuviéramos médicos suficientes, daríamos los servicios, como se ha dado siempre, en los 591 consultorios -600 para redondear- y en las zonas básicas de salud. Es así.

Respecto de la... respecto de la transparencia, yo creo firmemente en la transparencia. Lo dije... lo he dicho siempre, y creo firmemente en la transparencia. Es verdad que hay que concordar ese portal de transparencia con las necesidades que a veces se indica de guardar los datos necesarios en algunas reuniones y en algunas... y en algunas... Y hay que tener ese cuidado especial de proteger los datos. Pero yo creo firmemente en la transparencia.



Y mire, yo creo que no puedo hablar por nadie, porque yo solo me represento a mí mismo, pero... pero, evidentemente, yo suelo consultar ese portal de transparencia y la... todos mis compañeros van allí poniendo las sucesivas reuniones que van teniendo, las... en fin, ahí están los datos de cada uno del dos mil veintiuno, veintidós y veintitrés. Yo lo seguiré haciendo. Primero, creo en ello. Y segundo, es que tengo una obligación legal. Y yo fundamentalmente me rijo por el principio de legalidad también. Entonces, evidentemente lo voy a hacer.

Pero además es que, insisto, aunque no tuviera un principio ese... ese... ese principio de legalidad que me obliga, esa norma que me obliga, yo creo que en estos momentos yo soy partidario -y he sido siempre partidario- de la transparencia en otras responsabilidades -que no voy a decir aquí- que en su momento tuve. No es nada malo que los ciudadanos sepan con quién nos reunimos y cuándo nos reunimos. Al contrario, señor Igea, creo que estamos de acuerdo totalmente. Y además debe ser así. Y yo creo que este Gobierno lo está cumpliendo.

Respecto de la cita... respecto de la cita previa le voy a indicar una cosa. Es verdad que ha habido durante la pandemia una... algunos servicios que exigían una cierta previa... una cita previa, digamos, no normalizada. Eso ha desaparecido. Se mantiene la cita previa en algún servicio que está normalizada, como el Servicio Territorial de Hacienda.

Hace muy pocos días indiqué una... indiqué... indiqué no -perdón-, se hizo una resolución el martes pasado -hoy estamos a lunes-, el martes pasado, en el cual se mandó a todos los servicios indicando que efectivamente la cita previa es un método de organización, pero nunca debe suponer una barrera de acceso, que yo creo que son dos conceptos diferentes, y además creo que les debemos compaginar. Y este Gobierno intenta -y lo va a conseguir- el indicar que la cita previa... o sea, hay veces que no... que la cita previa tiene que ser imprescindible porque es para la mejor organización de todos los servicios, pero nunca puede haber una barrera de acceso. Y yo creo que eso lo estamos logrando.

Y mire, otras Administraciones no lo están logrando. Y no es este el sitio, indico yo, pero están teniendo serios problemas, porque, lógicamente, no se puede diferir a una persona a una cita previa cuando ya termina el plazo para ejercitar su derecho. Eso está claro. "Mire usted, no, le doy cita previa para dentro de 20 días". "¡Oiga!, dentro de 20 días termina mi plazo". No, pero eso se está haciendo así.

Me ha pedido unos... unos... unos datos que no tengo, señor Igea, y no voy a andarme con circunloquios. No les tengo. Yo les pediré y, si me les dan, yo se les voy a suministrar. Como este recurso, afortunadamente, está grabado, tendré su intervención, y los datos... no solamente lo que he podido tomar aquí, sino los datos, yo se les pediré y, si está en mi mano la obtención de los mismos, yo se les voy a suministrar en ese sentido, si es mi competencia. Pero ahora mismo no les tengo y no puedo hacer más circunloquio de decir porque es la pura... es la pura realidad.

Si me he dejado algo, luego me lo recuerda, señor Igea, por favor. Seguro... soy muy malo tomando notas y seguro que me lo he dejado.

Soria ¡Ya!, mire, yo le agradezco mucho su tono y la preocupación en Pinares, mire, y toda la zona, Aranda, lo que es... Las distintas convocatorias se hacen anualmente y responden a una serie de requisitos y a una serie de usuarios. La convocatoria se hace, está en el portal tramita, y volvemos a la transparencia. Es decir,



yo, si usted acude -y estoy convencido que lo ha hecho porque la veo que entiende del tema, señoría-, usted acude a una convocatoria y ve perfectamente la delimitación.

Pero mire, le voy... le voy a indicar una cosa: yo defiendo la gestión de la Junta de Castilla y León, y creo que es una buena gestión y creo que ha sido una buena gestión. Yo defiendo toda a la política de la Junta de Castilla y León, no solamente porque es mi deber como delegado territorial, porque hay una palabra que yo he repetido y el señor Briones, que ha estado conmigo en algunas... en algunas de estas... en las cuatro, como en las cuatro ha estado, lo sabe perfectamente, que es la denominación. Yo soy delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos. No soy delegado territorial de Burgos. Entonces, el delegado territorial de la Junta de Castilla y León lo que hace es transmitir la política de la Comunidad Autónoma, defender a la Comunidad Autónoma, gestionar en la materia de sus competencias.

Entonces, si una convocatoria sale con más cantidad o con menos cantidad, yo considero, y además lo que transmito es si existe esa necesidad real de que se incremente esa cantidad, si no existe esa necesidad o no, es lo que yo detecto, pero no le puedo indicar respecto de una cuestión concreta, si la Consejería de Empleo, en el año dos mil veintiuno, consideró... Lo que sí que le puedo... lo que sí que le puedo indicar, y creo que me ha entendido y le agradezco además su tono, es que hay líneas que no se convocan. Mire, hay líneas que no se convocan. Es decir, una de la COVID.

Me ha hablado antes y lo he anotado -soy muy malo tomando notas, discúlpeme, luego me lo recuerda, se lo he dicho también al señor Igea-, pero también, pero también lo ha hecho... mire, en el acuerdo marco podríamos sacar ahora los -hablo muy de memoria- cinco acuerdos, que yo recuerde -y discúlpeme, sé que está grabado y no quiero dar como ninguna mentira-, el número de acuerdos de la Junta de Gobierno, incrementando durante estos años el acuerdo marco inicial que se aprobó en septiembre del diecinueve. El acuerdo marco, el que regula... usted lo conoce muy bien. El acuerdo marco se aprobó en septiembre del diecinueve, y ese acuerdo marco tenía unas cantidades distribuidas conforme... volvemos a la transparencia, usted lo puede consultar, se ven ahí las cantidades anuales del acuerdo marco.

Ha habido cinco acuerdos, creo recordar, ¿eh?, no sé si han sido seis o cuatro; creo que... casi apostarí a cinco, que se incrementa... que se incrementa esas cuantías. Uno de ellos fueron fondos extra COVID, dos continuamente, fondos extra COVID: un acuerdo inicial de un... que venía por una norma, un decreto, un decreto-ley, creo, procedente del Gobierno de España; y otro fondo propio de 20 millones de euros, de los que usted me está hablando y tuvieron incidencia en ese año. Evidentemente, si esas cantidades ya no están, este año no van a poder consolidarse; es decir, no son cantidades consolidadas. De ahí esa disminución.

El punto de información y atención al ciudadano de Aranda tiene toda nuestra atención, y es un punto en el cual ha llevado a determinadas actuaciones. Entre ellas, por ejemplo, y la primera de ellas hace ya muchos años, la compra del local. Como usted conoce, esa compra, ese local es propio... es patrimonio de la Comunidad Autónoma. O sea, ni estamos... ni estamos arrendados, ni estamos en arrendamiento, ni en disponibilidad, ni en precario.

Y eso... eso, lo que nos ha costado -y lo digo, además, sin ánimo de que nadie nos felicite, ¿eh?; simplemente porque es nuestro deber-, lo que nos ha costado es



un tema de gestión, porque formamos parte de una comunidad de propietarios, y en la comunidad de propietarios un grifo se rompe, una cuota hay que hacerlo, tenemos una inundación... Entonces, lo que estamos, esas cosas, que a veces pueden parecer fuera de una gran política, tienen una incidencia determinada y en la cobertura de puestos por la que se está luchando.

Mire, ahora hay... se ha luchado siempre y se continúa ahora, ahora se está... ahora se está estudiando, llevando a cabo unas nuevas relaciones de puestos de trabajo. Una de las demandas -y no traiciono ninguna confianza, porque es mi deber decirlo- que yo siempre he mantenido en todos los foros, una de las demandas es que hay puestos ultraperiféricos o puestos más de difícil cobertura. Es evidente que no es lo mismo, a pesar que todas las zonas de nuestra Comunidad Autónoma son muy bonitas, y lo digo sin ninguna ironía, que todas las zonas de una provincia son muy bonitas, pero que es a veces más complicado el vivir en una zona que en otra. Es así, es objetivamente. Por eso estamos peleando contra la despoblación.

Entonces, es difícil... a veces hay puestos que son más difíciles de cubrir. Entonces, Aranda es una gran ciudad, Aranda tiene -me corregirá el procurador- 30... más de 30.000 habitantes. No es difícil vivir en Aranda, pero evidentemente hay que cubrir esos puestos. Ahí hay que hacerlo. Está muy bien comunicada, a pesar de que algunas autovías no de competencia autonómica no están todavía realizadas. Pero bueno, en cualquier caso, lo que... lo que hacemos es eso. Entonces, estamos intentando ese punto de información.

Mire, le preocupa la zona de Pinares. Es verdad. Nosotros tenemos un centro de salud en Quintanar de la Sierra. Un centro de salud al que yo tuve la ocasión de acompañar en su inauguración. Mire, voy a empalmar con la respuesta anterior, lo que nos faltan son médicos, porque el esfuerzo presupuestario que se ha hecho para... para tener ese centro de salud y acercar esos momentos y el sistema de guardias... Es decir, tenemos otro centro de salud en Salas de los Infantes, y mire, cuando uno coge el mapa de Burgos y ve Salas de los Infantes y ve Quintanar de la Sierra y no conoce... y no conoce realmente la provincia de Burgos, piensa que por kilómetros están muy próximos, pero cuando uno coge el coche y tiene que desplazarse de un sitio a otro en una noche con hielo a recibir asistencia... Nosotros por eso mantenemos abiertos los dos centros de salud. Y estoy convencido que usted está de acuerdo en mantenerles. Eso es así.

No sé... seguro que alguna cosa no la he dejado de contestar, pero, por favor, luego me lo recuerda.

Señor Briones, lo primero, una vez más, nos conocemos hace muchos años, agradecerle su tono. Es verdad que hemos tenido el honor de compartir aquí los cuatro... las cuatro comparecencias, a la que yo inauguré el once de marzo del veinte, pocos días antes de la pandemia -no inauguré, fue la delegada de Soria la primera que vino-. Luego hemos continuado. Le agradezco su tono. Espero vernos en las siguientes comparecencias, espero vernos; espero que yo continúe, quiero decir, ¿eh? Entonces, es así. Entonces, bueno, pues... si es que las hay.

Mire, la cohesión de la Memoria evidentemente que tiene que mejorar como documento. Yo le acepto esa crítica, como siempre se las he aceptado. Y, además, no es una crítica, es una aportación. Entonces, tiene que mejorar.



Me pedía usted un dato –se le he encontrado el dato de la Memoria del año... del año pasado; simplemente es por curiosidad– en procedimientos penales –discúlpeme, si le encuentro ahora... ¡jobar!, lo tenía que haber... a ver–, procedimientos penales fueron 189 en el año veinte. Pero evidentemente usted también tiene este documento, la tiene del año pasado, lo que no obsta a nuestra obligación de indicarlo.

Intenté explicarlo al principio, la asesoría... yo hablé con ellos y la asesoría me decía que, bueno, pues la comparación de datos está bien, pero que el año dos mil veinte es un dato... no el año dos mil veinte. Pero bueno, seguiremos esa... esa... intentaremos seguir y mejoraremos en esa cohesión.

Lo que no vamos a hacer, ya se lo adelanto, es una... un estudio de texto de toda la Memoria, porque interpretaciones ya de la Memoria tendríamos que hacer tantas como personas que la leen. Mire, la Memoria no es más que un conjunto... es como la Ley de Presupuestos que aprendíamos los opositores, ¿no?, el conjunto cifrado, ¿era así?, conjunto cifrado y sistemático de las obligaciones que... Entonces, aquí pasa igual. Esto es un conjunto, no tenemos más. Entonces, ese conjunto nos va... nos determina líneas. Pero claro, tampoco es... hay que... tampoco es un indicador. Hay que ponerle con el resto de indicadores.

Mire, usted me hablaba de los presupuestos de la provincia de Burgos de la Delegación Territorial. Están en la Ley de Presupuestos. Yo ahora no tengo el del veintiuno, pero si usted ve... no de la Delegación, de la Junta; es decir, si usted ve, y lo conoce... he traído los de este año, los del veintitrés, porque los podríamos... porque los tiene a la cartera, ¿eh?; no lo tenía preparado de lo del veintiuno, pero bueno: total presupuesto de Burgos en el año dos mil veintiuno, mire, 1.017 millones... lo tenía de... mire, porque lo tenía por comparación. Fíjese, lo he acertado, no me lo había preparado, lo he acertado simplemente por comparación: 1.017.319.260. Presupuesto del año dos mil veintitrés: 1.202.725.696. Ese es el dato. Ese es el dato. O sea, no hay...

Respecto de la despoblación. Mire, ¿cómo no nos va a preocupar la despoblación? Estamos todos... estamos... tiene de la... estamos todos... estamos todos de la... de... de la mano para luchar contra la despoblación, para convertir esto en tierra de oportunidades, como es nuestra Castilla y León, por supuesto. La comparativa es eso.

Mire, respecto de las dos vías... El teletrabajo le he contestado antes, no le voy a insistir; simplemente en una línea muy... y además con toda la cortesía, de verdad no... no... Yo le entiendo perfectamente, pero el teletrabajo es opción, es opción. También es cierto que el teletrabajo tiene mucho que ver con las circunstancias profesionales de las personas. Mire, el teletrabajo es posible en gran parte de los... de las... de los puestos de trabajo, pero no en todos, pero no en todos. Y también eso hay que asumirlo. Y estamos apostando por el teletrabajo, porque es no solamente un derecho, sino porque yo creo que cuanto mejor trabajen las personas, cuanto más a gusto trabajen, más va a salir la...

Pero mire, hay una cosa que sí que me... que sí que me interesa... que sí que me interesa mucho indicar respecto del teletrabajo: hay un gran esfuerzo –y debe haberlo así– de control, y digo la palabra control por parte de los responsables, porque en ese... ¿Por qué? Porque los supervisores son responsables de que las tareas encomendadas se realicen. El decreto está ahí. Usted lo conoce. Es profesional.



Hay una cosa que antes de entrar... -es que no quiero que se me olvide porque sí que me interesa dejarlo- las autorizaciones. Hemos hablado usted y yo ya en estas ocasiones y en esta Comisión, y usted, además, lo conoce muy bien. Es que las autorizaciones y las licencias son procesos reglados. Es decir, afortunadamente, en España existe el Estado de derecho, como usted lo conoce, lo defiende, cree en él y me consta que, vamos, lo defiende siempre usted. Entonces, las autorizaciones son... las autorizaciones son regaladas.

Es decir, mire usted, a mí no sé si me gusta o no me gusta -y no debe decir si me gusta-, yo tengo reunión habitualmente en la Delegación Territorial -y le agradezco el tono también, que no se lo he dicho antes, a... a la procuradora de Vox-. Efectivamente, intento atender a todo el mundo que llega a la Delegación Territorial, con mis limitaciones. Y tenemos... y tenemos... -no se lo he dicho antes y se lo digo ahora-.

Mire, y efectivamente tenemos reuniones y, mire, los promotores... -y no... no quiero entretenerles mucho más esta mañana, pero es un tema que yo sí que quiero dejar claro- muchos promotores nos vienen indicando lo primero: mire, ¿cómo es posible que en este proyecto...?, yo le voy a crear estos puestos de trabajo -nos dicen-, o voy a hacer esto. ¿Y sabe lo que les decimos nosotros? Oiga, usted creará los puestos de trabajo y ojalá cree muchos, pero ante todo hay que cumplir la ley. Y si por circunstancias ambientales ese proceso no sale, pues no sale. Y si existe... y si existe un sitio en el cual está protegido y ahí no podemos poner esta determinada, entonces... Pero eso hay que llevarlo también viceversa. Claro, a un señor no le puede... no le puede gustar. Lo que tiene derecho a la persona que no le guste es a que no le moleste, y ahí sí que tiene que exigir a la Administración, porque para eso están las normas, que la totalidad de la autorización se dé en condiciones tales que, cumpliendo el ordenamiento jurídico, no le cause molestias. Pero claro, autorizaciones aquí, afortunadamente, afortunadamente, señor Briones, usted sabe que afortunadamente nadie nadie puede decir: esta autorización sí y esta autorización no por cuestiones de oportunidad en ese sentido. Son autorizaciones, son licencias; es decir, derechos preexistentes de los ciudadanos.

Carreteras. Efectivamente, la BU-820 y 825 es una... es una demanda de hace tiempo. Sí, sí, sí, conozco la foto y me la pueden enseñar otra vez porque es verdad. Sí, esa foto es una demanda de hace tiempo a la que esta Ley de Presupuestos ya contiene las previsiones necesarias para acometerla y en la que, además, me consta -y me consta fehacientemente- que la consejera de Movilidad está trabajando en este proyecto, para dar la solución a este proyecto. Y además la va a dar... y no es que esté trabajando como una postura de decir "estoy trabajando y dilato". No, no, está trabajando para dar la solución concreta a este proyecto, que se va a transmitir del modo adecuado esa solución a los alcaldes como representantes de las personas de sus municipios afectadas por ello.

La CL-629, se lo he comentado antes, el proyecto está redactado. Es una 2+1 que ha salido. No recuerdo bien las cifras. Usted lo tiene. Y fue un proyecto de formalización, se formalizó, 15 meses, tenemos la empresa que la ha redactado.

Y respecto a alquiler de viviendas tiene usted razón, las cifras no estaban muy claras y, si me permite, y el resto de las personas se lo diré con muy... muy... muy brevemente se lo voy a... se lo voy a aclarar porque es verdad, tiene usted razón, era... estaban confusas y se lo voy a aclarar, si encuentro la hoja. Y si no, casi la pedimos otra vez.



Mire, subvenciones concedidas en Burgos. Estamos hablando del año dos mil veintiuno. Usted ya me ha dicho que son datos del veinte, pero también se les voy a aclarar a continuación. Y, además, hay una presentación completa que, si a usted le interesa, yo se la paso.

Burgos: 1.736 subvenciones concedidas, 3.208.405,62 euros, 11,45... 11,41 % respecto al total de la Comunidad y el 68,16 % respecto a las solicitudes de la provincia. Total Castilla y León: 15.221 subvenciones concedidas en toda la Comunidad.

Solicitudes presentadas. Burgos –estamos hablando del dos mil veintiuno– 2.547 solicitudes, 11,81 total de la Comunidad. Total Castilla y León, 21.562 solicitudes presentadas.

Solicitudes que cumplen los requisitos. Burgos: 1.736 solicitudes favorables, 8,5 del total de la Comunidad y el 68,16 de las solicitudes presentadas.

Comparación con la anterior convocatoria. En dos mil veintiuno... en dos mil veinte hubo 2.000... (Estos son los datos ya una vez que... datos oficiales de la Consejería que se me han pasado). Entonces, en la convocatoria de dos mil veinte hubo 2.438 solicitudes, 1.341 beneficiarios y 151 con informe favorable que quedaron en la lista de reserva y luego se le dieron. Si usted suma los 1.341 y los 152, le sale las 1.492. ¿Estamos de acuerdo, señor Briones? Esos 1.400 que se le habla. Eso es.

En esta convocatoria no hay lista de reserva. En dos mil veintiuno –volvemos a repetirlo– son 1.736, 109 beneficiarios más. El primer dato que... y esto es alquiler, ¿eh?, alquiler. Si usted el primer dato del que le hablan, ahora le hablo yo totalmente de memoria, creo que son 113 o ciento... solicitudes de rehabilitación. Esas son el dato que le he dado yo en la exposición, las 16... 16 viviendas, ¿vale?

Creo que le ha quedado. Si no, se lo paso en un cuadrado, ¿eh? Porque tenemos la exposición... Volvemos al tema de la transparencia. O sea, aquí tenemos una exposición completa, en nota de prensa, que se puede acceder por cualquier ciudadano o ciudadana de Castilla y León, en el que pone: balance final de la convocatoria de subvenciones al alquiler del veinte-veinte. Presentación el veintinueve de junio del año veintiuno. ¿Por qué no constan en esta Memoria? Porque se elaboraron antes de esta fecha. ¿Por qué no constan en esta Memoria? Porque se elaboraron antes. No sé si me han oído, pero aquí están todas las... aquí están todas las... las ayudas.

Me he perdido en las preguntas. Vamos a continuar. A ver. La comparativa, la BU-825, CL-69. Me he debido dejar alguno... Sí, continuamos –perdón–.

Alquiler granjas. Efectivamente, ha sido... ese... ese dato de las... de las ayudas que usted habla es un dato llamativo, y yo también... yo también lo he preguntado. Y la explicación que me han dado ha sido la acometida de distintos proyectos y que estos, por su carácter a veces plurianual, tienen esos... esos altibajos. Ese es el dato que me han... que me han dado.

¡Ah!, al señor Igea no le había contestado una cosa. Disculpeme, señor Igea. ¿Puedo...? No sé si el orden me permite volver atrás o no, presidente. Sí, el tema... el tema de... Disculpe, yo, mi mentalidad funcionarial en muchos casos es muy jerarquizada, señor Igea, no estoy acostumbrado. Entonces, voy... yo funciono de esta manera. Entonces... entonces... entonces, mire, yo le voy a decir (porque es que no quiero que aparezca que no le quiero contestar), vamos a ver, respecto de...



respecto de la mano del hombre, mire, los datos que se dan en los incendios son datos objetivos, de investigación, tal. Lo que yo sí que le puedo decir... y no voy a hablar de la Memoria del dos mil veintiuno le voy a hablar de lo que hemos sufrido todos este verano. Y digo todos, ¿eh?, porque a mí me ha tocado tomar unas decisiones, pero hay gente que se ha ido, gente que... En la mayor parte de los incendios que hemos sufrido unas consecuencias catastróficas, empezando por Quintanilla del Coco, estaba la mano del hombre. Las manos de las personas. Así. Y perdóneme, es que se me había olvidado. Soy muy malo anotando, le vuelvo a decir.

Vuelvo, señor Briones, discúlpeme. Diversificación ese... y luego no sé si me he dejado alguna cosa más. Si me he dejado alguna cosa más, intentaré contestarla en un segundo turno. No sé si he sido muy habilidoso. No tengo demasiada... demasiada habilidad para estas cosas.

Los datos de alquiler, señor Briones, de verdad, ¿eh?, si le interesan, se lo damos inmediatamente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muy bien. Pues a continuación abrimos un turno de réplica de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, el Grupo Parlamentario Popular. Y en su representación, tiene el uso de la palabra la procuradora doña María Inmaculada Ranedo Gómez, que, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene el uso de la palabra.

LA SEÑORA RANEDO GÓMEZ:

Gracias de nuevo, presidente. Muchas gracias, señor delegado, por sus contestaciones. Aclarar, efectivamente, como usted se ha dicho... como usted ha dicho, que, aparte de Miranda de Ebro, se me ha olvidado decirlo antes, también se vieron afectadas por las inundaciones Medina de Pomar, Villarcayo, Trespaderne, Merindad de Montija y la Merindad de Valdeporres.

Me gustaría destacar la continuidad que a través de los años están teniendo los programas de empleo dirigidos a ayuntamientos, diputaciones, entidades sin ánimo de lucro y empresas de inserción para personas desempleadas, personas con discapacidad, personas que cobren renta garantizada de ciudadanía, mayores de 55, agentes de impulso rural, de igualdad de oportunidades, contratación de jóvenes del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, programas de orientación profesional para el empleo, para el autoempleo. 9,3 millones de euros con cerca de 900 personas contratadas; personas que muchas veces están en riesgo de exclusión social y que gracias a estos contratos y a los ayuntamientos que sí los ejercen han encontrado una forma de salir adelante tanto económica como social y personalmente.

Destacar, en cuanto a vías de comunicación, en el dos mil veintiuno, como usted ya ha reseñado, la renovación de firme de la BU-504, 530 y 520, con una dotación de 2,6 millones de euros.

En cuanto a educación, poner en valor el esfuerzo y la labor tan importante que se ha hecho durante... durante la pandemia; ejemplar igual ha sido la desescalada que ha mantenido educación en la coordinación con la Dirección Provincial y con las entidades locales. Aparte, se llevaron a cabo 3,7 millones de euros en obras de inversión, 1,5 en mantenimiento, 1,4 en equipamientos y 4,2 en becas y ayudas al estudio.



Y, por último, pues los servicios sociales, que fueron esenciales en todo... en todo momento, el gran trabajo que realizaron sus profesionales, los mismos que de educación y que todos los profesionales en general. Con una gran labor de la Gerencia de Servicios Sociales, que siempre tiene una buena coordinación y que en momentos tan complicados, pues se vio su gran eficacia. Con un presupuesto de casi 30 millones de euros en prestaciones, conciertos, subvenciones a entidades, planes de prevención de drogas, protección a la infancia, protección a la mujer víctima de violencia de género, inclusión social, renta garantizada de ciudadanía, pensiones, además de los 18,5 millones de euros que el acuerdo-marco reparte entre la Diputación Provincial de Burgos y los Ayuntamientos de Aranda de Duero y Miranda de Ebro. Y destacar también la implantación de la teleasistencia gratuita en toda la Comunidad. Reseñar algo que creemos muy importante: 13.657 personas tenían reconocidas sus prestaciones y el 100 % de ellas fueron recibidas.

Y ya, para finalizar, pues bueno, reiterar y reconocer la... la labor de todo el personal de su Delegación y su implicación personal, no solamente ya profesional, sino personal, en... pues en la labor que usted tiene de mejorar la calidad de vida de las personas de la provincia de Burgos, y por ende de Castilla y León.

Y bueno, pues nuestro grupo parlamentario se pone a su disposición, como siempre, y esta procuradora personalmente también, pues para continuar en esa... en esa buena labor que ustedes realizan y que usted personalmente lleva a cabo en la provincia de Burgos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señora Ranedo. A continuación, en segundo lugar, tiene el uso de la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, por un tiempo máximo de cinco minutos, la señora Hernando Ruiz.

LA SEÑORA HERNANDO RUIZ:

Muchas gracias, presidente. Bueno, pues nada, simplemente reiterar, no voy a... a dar más datos de los que ya están reflejados en la Memoria. Voy a ser muy breve.

Y contando que es del año dos mil veintiuno, simplemente, pues nada, reiterar nuestro agradecimiento por esta detallada Memoria y... y, bueno, y también reiterar nuestro apoyo, que estaremos aquí nuestro grupo parlamentario para todo lo que se necesite dentro de nuestras competencias. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señora Hernando. Le corresponde ahora hacer uso de la palabra al señor Igea Arisqueta, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Muchísimas gracias. Señor delegado, efectivamente, usted lo ha dicho, faltan médicos. No es sorpresa, ¿no?, porque ustedes disponen de los estudios de demografía médica desde hace ya más de un lustro, saben que esto iba a suceder, y durante los últimos siete años de la Consejería de Sanidad de Antonio María el PP



dejó de convocar 445 plazas de médicos de familia. Ergo, pocas sorpresas. Lo que ocurre era previsible.

Por esa razón, nosotros, durante los dos últimos años, pues sacamos el cien por cien de las plazas, cosa que no se había hecho los anteriores. Pero no es que haya habido un terremoto, es que no se ha hecho la tarea. Y por esa razón no se van a poder cubrir esas plazas, y por esa razón ustedes no sacan esa ley para blindar los consultorios porque no pueden, sencillamente. No pasa más; que es que no pueden. Y por esa razón los médicos de familia de la Comunidad les han dicho ya varias veces que tienen que reordenar la tarea, y habrá que ponerse algún día a ello.

Dice usted que es usted muy partidario del principio de legalidad y de la transparencia, y yo se lo alabo. Y además he de decirle que hace muy bien y que... y usted es de los que mejor lo hacen.

Es decir, con esa agenda nosotros nos podemos dar cuenta, ¿no?, con la transparencia de las agendas, que hoy, por ejemplo, el vicepresidente no tiene tarea asignada; o que hoy, por ejemplo, el consejero de Sanidad, pues se reúne con la sociedad de contracepción. Enhorabuena. Ya era hora de que nos reuniésemos con una sociedad de contracepción, ¿verdad? Justo después, tres meses después de... dos meses después del despropósito de este protocolo, ¿verdad?, pues ya se reúnen con alguien que sabe algo de esto, del embarazo y la contracepción. No hubiera estado mal que hoy, como no tiene tarea asignada el vicepresidente, hubiera acudido a esa reunión y hubiera aprendido algunas cosillas sobre contracepción. Pero bueno, no se puede pedir a la gente que esté trabajando todos los días. Hay días que hay que descansar. Hoy debe ser uno de esos.

Sobre lo de los incendios. Hombre, claro, ¿cómo no vamos a estar de acuerdo? Pero es que recuerdo perfectamente que este verano, ¿verdad?, cuando ocurrió lo que ocurrió con el desastre medioambiental que hemos tenido, el presidente dijo, justo antes de que se detuviera a aquel señor que se detuvo en Burgos, usted lo recuerda bien, que es que la mano del hombre se estaba quemando... "nos están quemando la Comunidad". Me parece que fue una cosa de este estilo la frase. Y este buen hombre era un agricultor que estaba haciendo tareas que no tenía que estar haciendo, pero no era una conjura judeomasónica para quemarnos la Comunidad. Era lo mismo que ha sido siempre: negligencia.

Efectivamente, la inmensa mayoría de los incendios está detrás la mano del hombre, pero no intencionadamente, sino a través de la negligencia. Eso es lo que le quiero decir, que no ha cambiado nada sustancialmente en eso en los últimos tres años, como indican las propias cifras. Y que lo que se intentó hacer y decir este verano, e insisto, justo antes de que se detuviera a un señor que había estado haciendo unas tareas agrícolas que no tenía que haber estado haciendo ese día, era que parecía que había una intencionalidad política en quemarnos la Comunidad. No hubo tal, hubo lo mismo de siempre y muy poca prevención, y sequía, esa que viene del cambio climático, en el que algunos no creen.

A ese propósito, y para acabar, porque se han hecho algunas consideraciones por parte del representante del Partido Socialista en las que yo me gustaría abundar, es: supongo que es usted consciente, como deberíamos ser conscientes todos, que el 30 %, más del 30 % de los acuíferos de la cuenca del Duero están contaminados y que habrá que hacer algo si no queremos que se repitan situaciones como se



están repitiendo ya en Toro y en muchos pueblos de nuestra Comunidad, en la cual hay contaminación por sobreexplotación, hay contaminación por arsénico, por nitratos. Y yo creo que, a ese respecto, lo que ocurre en la Ribera del Duero también es preocupante, y me gustaría saber cuáles son las intenciones, si es que hay alguna, para controlar esta contaminación de nuestros acuíferos y evitar que esto vaya a mayores.

Porque es verdad que ahora hay gente en el Gobierno que dice que hay que sobreexplotar el agua pase lo que pase, porque tenemos que trabajar para los agricultores, para los ganaderos. Pero es que ¿habrá vida después de nosotros? Esperamos que haya vida después de nosotros, y habrá que procurar que la gente que viva en el medio entonces tenga unas aguas que pueda consumir y que no acabemos con nuestro medio ambiente por nuestras prisas electorales, ¿eh? Nada más. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Gracias, señor Igea. A continuación es el turno de la señora García Macarrón, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, quien tiene el uso de la palabra por un tiempo máximo de cinco minutos.

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Y gracias, señor Saiz, por... por su explicación de los pocos puntos que me quedaban sin contestar.

Solamente voy a hablar de tres... de tres cuestiones. Hay que potenciar la lucha contra el fuego, no solamente en Burgos, es en toda la Comunidad Autónoma y todo nuestro país. Y recordar la importancia de los bosques para la vida. Todos los beneficios, directos e indirectos, que nos proporcionan los bosques pueden estar en peligro por diversos factores, actuaciones y circunstancias.

Mi buen amigo Salomón, de la Asociación Repuebla, en Burgos, escribió: "Las tres principales amenazas son el abandono rural, la falta de gestión forestal y el cambio climático, que traen consigo pérdida de gestión del territorio, pérdida de la biodiversidad, de cultura tradicional y de posibilidades de desarrollo para nuestra Comunidad y nuestro país". ¿Una posible solución? Recuperar las cuadrillas forestales locales para la limpieza de los montes y la prevención de incendios. Con esta medida se acabaría con el paro en la zona de Pinares.

Otra cuestión es la sanidad y la falta de médicos, que... bueno, ya sabemos que es un problema a nivel nacional, pero lo que nos importa ahora mismo es en nuestra Comunidad Autónoma y, por supuesto, en Burgos, porque estamos hablando ahora mismo de ello. Volvemos a los puestos de difícil cobertura, que no solo son de médicos, también de profesores, de Guardia Civil y de otros sectores. Volvemos a lo de siempre: sería bueno incentivarles, y los incentivos no solo son económicos, pueden ser de vivienda o de cualquier otro tipo. Y así acabaríamos. Porque es que, aunque hay falta de médicos a nivel nacional, en alguna otra Comunidad Autónoma, debido a esos incentivos, todavía, pues hay más puestos cubiertos.

Y, por último lugar, a ver si se puede impulsar, en este caso desde... también desde Burgos, aunque es algo de competencia de toda la Comunidad, convertir la



carretera CL-101 entre Abejar y Salas, en Burgos –Abejar de Soria, Salas de Burgos–, en carretera 2+1, que es menos costoso que una autovía. Y la nacional 234 convertirla, entre Soria y Burgos, en autovía autonómica, ya que es una promesa del presidente, el señor Fernández Mañueco. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señora García. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor Briones Martínez.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Bien. Gracias, presidente. La verdad es que el delegado territorial de la Junta en Burgos, pues nos ha... nos ha contestado algunas preguntas. Se ha dejado una que me interesa, si tiene algún dato: la ruta del transporte integrado, que le hemos hecho al principio, puesto que finalizó el contrato de emergencia en diciembre, ¿no?

Con relación al Servicio de Cultura y Turismo, le quisiera preguntar, a ver, algunas cuestiones, a ver si nos puede aclarar, por ejemplo, qué pasa con el proyecto del Hangar de las Artes en Miranda de Ebro. Es decir, prácticamente lleva en ruinas más de una década. Y están muy preocupados precisamente en Miranda de Ebro porque la Junta parece ser que hasta la fecha no... no está dando señales de vida. Lo mismo se... me han trasladado desde el Ayuntamiento de Burgos; es decir, constatar la falta de apoyo de la Junta al museo de Burgos.

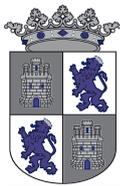
Otra pregunta con relación también en cultura, que es muy importante, y hay un debate en la ciudad sobre ello, pero sí que me gustaría si existe algún informe de los servicios técnicos de cultura o departamentos competentes sobre lo que va a pasar con las puertas de la catedral de Burgos una vez que ha pasado el octavo centenario.

También hay una importante disminución en la inversión del área de arqueología, que pasa de 242.000 euros a 140.000. Y me viene a la... a la cabeza, y se ha hablado precisamente de esta... de esta localidad, de Salas, a la falta de apoyo al proyecto de dinosaurios.

En educación, lamentar un año más –y van varios– la disminución del número de alumnos matriculados en los diferentes centros públicos y concertados. Este curso dos mil veintiuno–dos mil veintidós hay 875 alumnos menos que en el curso pasado.

En cuanto a la Gerencia de Servicios Sociales, vayamos donde vayamos, y debido a lo que es el envejecimiento de la población, sigue habiendo una demanda importantísima de nuevas plazas públicas o concertadas. No olvidemos que las privadas tienen unos precios, dada las pensiones que existen en esta... sobre todo en la provincia, y la Comunidad me imagino que también, que no pueden ser asumibles todavía por muchas de las familias.

Y lo último lo voy a dedicar fundamentalmente a la Gerencia Regional de Salud. Es verdad que hemos hablado de la persistente pandemia y prácticamente hubo un parón importante de las inversiones en infraestructuras sanitarias, pero sí que le voy a hacer algunas preguntas concretas sobre algunas de estas infraestructuras:



Aunque hemos visto al consejero hace unos días precisamente en Burgos, lo del centro de salud del Silo ya eso es intragable, señor... señor delegado territorial. Estuvo hace más de un mes, pero es que estamos adjudicando infraestructuras, se para, vuelve a andar, se para, está... Y así llevamos años, años y años. Ya no es... ya no es que al final licitemos la obra, es que al final, licitando la obra, nos vamos a diez años. Eso es... no sé cómo... ahora hay que acotar eso, pero la verdad es que es muy muy preocupante.

También nos gustaría fundamentalmente saber, bueno, pues qué ha pasado con la cesión de la parcela del silo de Capiscol. Precisamente, ahí se quiere hacer un *parking* disuasorio por parte del Ayuntamiento. ¿Por qué no contesta la Junta, señor delegado? Se lo están pidiendo del ayuntamiento y parece que... están muy preocupados porque no contesta.

¿Qué pasa con la licitación de las obras del hospital de Aranda de Duero? Se han vuelto a pasar una vez más los plazos que dio el consejero. Y esta infraestructura ya fue prometida en el año dos mil diez. Iba a ser terminada en dos mil veintidós. No ha empezado ni se ve por allí nada. ¿Qué pasa con el necesario centro de salud de Miranda de Ebro?

Y le voy a hablar de un tema que seguramente va a ser polémico. Es polémico porque lo ha sido precisamente en la mayoría de las ciudades. Es decir, hay una denuncia, como usted sabe. Me estoy refiriendo fundamentalmente a si la Delegación Territorial tiene algún expediente en relación a la falta de homologación de títulos de médicos que han ejercido sin título en los hospitales de la provincia de Burgos. Mire usted, hay médicos que llevan muchos años; médicos que llevan 20 años y se les invita a irse y, sin embargo, se están contratando médicos, médicos que no tienen el título homologado. Eso se lo digo con conocimiento de causa, señor delegado territorial, y creo que eso habría que investigarlo. Creo que es muy importante que se tenga muy en cuenta.

Y ya voy finalizando. Quisiera hablar también el tema de sanidad, fundamentalmente los vecinos de Mena y de Espinosa están hablando de la necesidad de ampliar el convenio sanitario con el País Vasco. Hay un protocolo, fíjese, lo firmó Patxi López en el año dos mil diez y prácticamente no se ha movido, muy poquito se ha movido. Se ha firmado hace poco con el de Cantabria, pero es que tienen problemas a la hora de ser atendidos en el País Vasco. Y también si tiene datos con relación a la prestación de servicios sanitarios del Hospital Tres Mares de Reinosa o el de Valdecilla. Queríamos saber cuántas personas han sido atendidas desde la firma del convenio, el coste efectivo de estos servicios, que no lo vemos por ningún lado. Si no, lo pediremos, evidentemente, a la... a la Consejería.

Me quedaba en alguna cosa, plantear un tema muy importante, pero como lo voy a plantear seguramente directamente la Consejería. En relación con lo que ha dicho, me parece el punto de información que tiene ahora Aranda de Duero y con unos datos. ¿Ese punto está absolutamente infrutilizado?

Hay competencias... -y termino, presidente; no me llame la atención, que ya termino- hay ahora mismo competencias que no están siendo asumidas por la Junta de Castilla y León, y hablo del impuesto de sucesiones y donaciones. Estamos hablando precisamente que están compartiendo edificio con los registros de la propiedad, que están... que están trasladando información con los mismos funcionarios



que existen en el registro con la oficina liquidadora, absolutamente prohibido por la ley, y tenemos dos o tres aquí. Es decir, no están en las Delegaciones Territoriales –quiero... quiero que claro–, están en los distritos hipotecarios correspondientes al registro de la propiedad.

Nada más. Y muchísimas gracias. Y agradecerle la extensa comparecencia, que, por otra parte, se lo agradecemos, sobre todo por los datos que nos está dando. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor Briones. En un turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los señores portavoces, tiene el uso de la palabra el señor delegado territorial de Burgos.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN BURGOS (SEÑOR SAIZ ALONSO):

Sí. Mire, lo primero, dar... un poco anárquicamente, vuelvo a dar las gracias a la... por la disposición a los... al Grupo Parlamentario del Partido Popular; agradecer esa disponibilidad también del Grupo Vox. Y yo creo que ya no... vamos a pasar a contestar a las preguntas planteadas.

Mire, por... simplemente por liquidar algún rato... algún dato que antes se nos paraba cuando a Soria... a Soria ¡Ya!, ¿no?, decíamos, bueno, Soria, luego lo decimos en la contestación.

Mire, señor Igea, yo... evidentemente lo que hay es una falta de médicos real, que no vamos a volver a decir aquí lo que... lo que pasa. Y respecto de la... porque lo que es necesario es que haya una homologación, haya una incorporación de médicos. Y sin... con los médicos atendemos en los centros... porque es una cuestión que además hemos dicho todos, ¿no?, y usted lo ha dicho en anteriores responsabilidades. O sea, no es un problema de... no es un problema de presupuesto, no es un problema de no querer; es un problema de que no tenemos profesionales.

Es decir, nosotros estamos manteniendo colegios con tres niños. ¿Por qué? Evidentemente porque podemos disponer de profesores para dar clase. Es así. Si no tuviéramos profesores tendríamos más problemas, ¿no? Entonces, eso... eso es... eso va por ahí.

Respecto de las causas de los incendios, y sin entrar... sin entrar ya en más debate, simplemente por precisar, una cosa como usted conoce perfectamente también es el dolo; una cosa es la culpa y otra cosa es la negligencia, pero ambas son causa de la mano del hombre. Ahora, es verdad que podemos distinguir entre dolo y culpa. Decía el viejo Código Penal –me corregirá el señor Briones– “no hay pena sin dolo ni culpa”, pero... pero hay responsabilidad objetiva o sin causa. Es decir, mire usted... o sin pena, perdón. Es decir... es decir, uno... uno causa... uno tiene una responsabilidad, en el caso de los que nosotros estamos está *sub judice* –y no voy a hacer más comentarios por... me entiende perfectamente–, pero... pero claro, acabábamos de tener una reunión unos días antes, con la protesta lógica de las organizaciones profesionales sobre la limitación de... sobre la limitación de horas para... para su... para... para sus labores. Esa era lógica. Yo les acababa de recibir



en la Delegación, un viernes. A los dos días tuvimos ese problema. Claro, ¿es culpa? Yo jurídicamente no lo sé, pero ellos... ellos sabrán. Pero lo que está claro es que está detrás la mano del hombre.

Respecto de... respecto de la representante de Soria ¡Ya!, también, para... simplemente indicarles los conceptos que estaba antes. Tampoco quiero ser muy pesado con los datos, pero sí quiero ser un poquito más preciso. Para Aranda, que usted me ha dicho, ha habido un total de seis... de seis acuerdos del acuerdo marco: el primero eran 6.540.000; el segundo, 132.000; el tercero, 189.000; el cuarto, 865.000; el quinto, 181.000 –estoy redondeando–; y el sexto, 599.000. En total, 8.500.000, salvo error u omisión. Esta es la aportación, frente a una... frente a la aportación inicial.

Respecto de los bosques, claro que... mire, en la vida, yo creo, siendo ya... yendo muy al grano, ¿no?, yo creo que las cosas pasan... las cosas usadas y cuidadas son las que se conservan. Y, efectivamente, por qué la comarca... la comarca de... la comarca de Pinares es un ejemplo respecto a... Nosotros hemos hecho frente este verano a determinados episodios: uno en Pineda, muy preocupante, a mitad de agosto, que no fue... no tuvimos que elevar a un nivel II –estoy hablando del dos mil veintidós ya; o sea, estoy fuera–, pero evidentemente gracias a que nos sacudió también la lluvia. Hay cosas... a veces la suerte... la suerte influye, y nos sacudió la lluvia.

Pero mire, ¿por qué... por qué tenemos muy pocos incendios en esa zona y más en otras –no voy a citar cuál–? Porque, evidentemente, la mayor parte de la gente considera al bosque como suyo, lo cuida, lo hace y lo trabaja.

Entonces, claro que son necesarias todas esas medidas. Mire, si usted acude y usted tiene mecanismos de información –yo les tengo, me... pero quizá sean más lentas–, usted sabe y el consejero de Medio Ambiente ha dado cuenta del pacto social, en el diálogo social, del incremento de... del incremento de medios y de trabajos a lo largo de todo el año en este sentido.

Respecto del... del señor Briones, sí que quería contestarle antes a una cosa que no le he contestado. Ruego la paciencia de todos los que están hoy aquí. Intentaré buscarlo ahora mismo, señor Briones, deme un segundito, por favor, porque es que me acaban de mandar la información y sí que lo quería decir.

Mire, me han mandado la siguiente información respecto de lo que usted ha dicho de Pampliega. Dice: “El ITACYL no tiene constancia de ninguna petición de marca –me lo han dicho; si me... si la... la que tengo yo aquí no... es así– de calidad de esa cebolla de Pampliega”. El ITACYL estuvo trabajando con los agricultores de la zona para valorar una posible marca. Pero no voy a entrar en discusión. Es la información que a mí me han dado y yo es la información que yo le transmito. Si está equivocada, le pido disculpas, pero yo... volvemos a la transparencia: lo que yo le digo es lo que yo sé, otra cosa.

Y entonces, respecto de las rutas de transporte, mire, los contratos de emergencia, los contratos de emergencia se hicieron... porque usted sabe que la contratación administrativa conlleva unos trámites y lógicamente empieza en funcionamiento. Y si no... y si no hay oportunidad de la adjudicación y de la formalización y de la puesta en marcha de esos contratos de transporte y ya se han agotado la prestación anterior, entre una prestación y la otra lo que hacen... y el Consejo de Gobierno lo que autorizó, creo recordar –usted me corrige–, a finales de diciembre, en dos Consejos de



Gobierno, fue la autorización de contratos de esa prestación para continuar el servicio, pero han seguido, y acudimos al perfil del contratante y hablamos cuando usted... usted y yo, cuando queramos, lógicamente, cuando usted quiera, y vemos cuál es la... el ítem de esa contratación, tanto del transporte escolar como de los comedores, que ambos han sido... se han tenido que contratar este año, con cantidades importantes y muy complejo.

Esto es lo de la... Respecto de las puertas. Mire, las puertas de la... las puertas de la catedral evidentemente tienen su autorización, está sometida como cualquier otra actuación a los informes que considere y al final a la Comisión Regional de Patrimonio. A partir de ahí volvemos a la legalidad y al principio, es decir, al principio de legalidad, lo que hemos dicho antes, y el procedimiento. No es una voluntariedad de alguien que dice "esto está bien y esto está mal". Es que el Estado de derecho funciona así, y usted lo conoce. Nada más. Es que tampoco hay demasiado.

El museo. Es verdad que es un proyecto que, bueno, pues está en estudio; y la verdad es que hay a veces complejidades cuando... cuando un patrimonio está... digo complejidades, no imposibilidades, pero complejidades cuando un patrimonio pertenece a alguien y le gestiona otro. Es evidente que todas esas... esas... esas coordinaciones se tienen... se tienen que dar.

Respecto de los centros. En las preguntas que usted... yo le agradezco su confianza, señor Briones, en mí, de verdad. Y, además, no tengo ninguna ironía, pero a usted ya le ha contestado quien le debe contestar; esa misma pregunta se le ha hecho al consejero de Sanidad en las Cortes -me refiero a la misma pregunta del centro... del Hospital de Aranda-, no hace tanto. Y usted sabe que el Consejo de Gobierno ha autorizado el contrato a finales del año, ¿vale?, hace dos meses. Y la... y yo la información que le debo dar es exactamente la misma, y que usted la conoce, que le dio el consejero. Previsión: segundo semestre del dos mil veintitrés, inicio de obra. Yo tenía literal de su contestación segundo, usted lo sabrá mejor, pero me remito en cualquier caso a la del...

Respecto del... de la... por terminar ya, respecto del centro de salud del Silo. Mire, el centro de salud del Silo... es decir, García Lorca. Estuvimos hace muy poco el director de Infraestructuras y un servidor. Y el director de Infraestructuras -yo le acompañé- estuvo explicando la obra a todo el conjunto de vecinos que estuvieron ahí; en una situación que yo no voy a decir que es ni agradable ni desagradable. Es lo que ha dicho antes... lo que han dicho antes aquí las... determinadas procuradoras, es decir, mire usted, es lo que tengo que hacer: ir allí y explicárselo. Yo tuve una reunión, yo... a mí me dijo el consejero "vamos a hacer esta reunión". El alcalde de Burgos le ha pedido una reunión y le acompañaron miembros de la plataforma. No voy a hacer aquí el ítem de las... el ítem de todo el contrato, que lo conocemos, y no quiero ser ya... que he sido muy exhaustivo esta mañana. Entonces... entonces, claro. Pero, evidentemente, las obras administrativas tienen... tiene su tal.

La cesión del Silo, efectivamente, está en estudio, está en estudio. No le puedo adelantar más. Es decir, está la petición por parte del Ayuntamiento y está... y está en estudio.

Respecto al centro de Miranda, usted sabe que la colaboración con el Ayuntamiento de Miranda es absoluta respecto de cesión. Hace poco, ayer, el viernes estuvimos en un... en una oficina de empleo con colaboración, con centros. Estamos trabajando de ese... de ese nivel.



Yo creo que he contestado casi todo, mejor o peor. Discúlpenme si no he sido lo suficientemente hábil o diligente. Les he estado aquí toda la mañana con ustedes. Para mí ha sido un placer y espero que para ustedes también, dentro de lo que supone estas obligaciones.

Quiero finalizar indicando en unos segundos de nuevo mi agradecimiento por su tono, mi agradecimiento por la colaboración e indicándoles que, a nivel institucional, como no puede ser de otra manera, y además estoy orgulloso de decirlo, el delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos está siempre a disposición de todas y cada una de las personas que representan la voluntad popular en esta Comunidad. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor delegado territorial. Pero a lo mejor aún no ha terminado, espere, ¿eh?

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN BURGOS (SEÑOR SAIZ ALONSO):

¡Ah!, pues si tenemos que hacer más preguntas, se hacen más preguntas. *[Murmullos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de procuradores presentes que no hayan actuado...

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN BURGOS (SEÑOR SAIZ ALONSO):

Sin problema.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

... como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular las preguntas o pedir alguna aclaración sobre la información facilitada.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN BURGOS (SEÑOR SAIZ ALONSO):

Discúlpeme, no lo sabía.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Como veo que nadie quiere intervenir, pues muchas gracias, señorías. Y muchas gracias nuevamente al señor Saiz Alonso, delegado territorial de Burgos, por su comparecencia ante esta Comisión de la Presidencia, a quien también le agradecemos igualmente la detallada información y la exhaustiva y amplia información y explicaciones dadas. Muchísimas gracias.

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las trece horas cincuenta minutos].